

En La Vega se construirán 250 fusiles ametralladores

LA SITUACION POLITICA

A partir del Congreso socialista, y más concretamente aún, desde la Asamblea celebrada por la U. G. T., la situación política del país es bastante confusa.

El problema está planteado en los siguientes términos: el partido socialista declara que sus ministros deben continuar en el Poder. Pero viene después la Unión General de Trabajadores y se coloca al lado de los que dentro del Congreso socialista mantenían el criterio de que debe cesar ya esa colaboración.

Aquí están, pues, los señores Largo Caballero, De los Ríos y Prieto, que podrán ostentar en el seno del Gobierno la representación de un sector del socialismo español, pero que carecerán, de ahora en adelante, de la fuerza que les prestaba esa U. G. T. con la que un día amenazó al país el ministro del Trabajo.

Y a medida que se vaya disipando la confusión que hay entre la U. G. T. y el partido socialista, que vive de la savia de aquella organización obrerista, la opinión irá apreciando cada día mejor cómo el socialismo español explotó ante el país, para conquistar sus posiciones, una fuerza de que carece como tal partido político, y metió de lleno en el juego político a una masa que cada día se aleja más de su táctica y de sus procedimientos.

El proceso que se inicia es perfectamente lógico. De un lado el estado mayor del partido socialista, que por encima de todos los gestos revolucionarios brindados a la masa que le vuelve la espalda, no quiere renunciar a sus puestos pingües y preeminentes en la vida pública española. Y de otro la masa obrera en el sentido estricto de la palabra, que quiere llegar en su delirio revolucionario hasta la meta que le han señalado esos mismos primates del partido socialista cuando labraban su "porvenir" a fuerza de oratoria demagógica y disolvente.

El Congreso socialista y la Asamblea de la U. G. T., pueden influir decisivamente en la situación política del país.

Por lo menos es muy significativa esa prisa por constituir la federación de izquierdas, cuyos primeros intentos están tropezando con todas las miserias y las ruindades de la baja política.

COMENTARIOS

El aspecto de la Cámara

El miércoles hubo de suspenderse la sesión de Cortes, por no haber asuntos de que tratar.

De estas lagunas ha tenido ya varias el Parlamento Constituyente. Puede decirse que todas las sesiones ajenas a la Constitución, al Estatuto Catalán y a la Reforma Agraria han tenido que ser dedicadas a unos cuantos asuntos triviales tratados ante una docena de diputados.

Y es que el Parlamento, de constitución y de mentalidad eminentemente revolucionarias, es insensible a todo lo que no lleve en el fondo un propósito revolucionario o signifique un nuevo ataque a los principios, a los intereses o a los ciudadanos exonerados por la propia Constitución.

Ni el tribunal de garantías, ni la ley electoral, ni las leyes provincial y municipal, son capaces de estimular la actividad de las Cortes Constituyentes. Y menos aun ese famoso proyecto de incompatibilidad, retirado un día del salón de sesiones para nuevo dictamen de la Constitución y acerca del cual no ha vuelto a tener el país la menor noticia.

Claro que nuestra suspicacia no llega a sospechar en un escamoteo de este interesante proyecto. Las incompatibilidades saldrán seguramente de estas Cortes Constituyentes e inspiradas en un criterio de austeridad por añadidura, pero allá en víspera de la disolución, para que las encuentren de herencia los nuevos legisladores.

La Guardia civil

No hace aun más de 3 días, un guardia civil cayó villanamente asesinado a tiros. Anteayer, en Plasencia la benemérita que iba allí a intervenir en un conflicto social, fué recibida hostilmente por el vecindario.

Y no se trata de dos hechos aislados, porque en estos últimos tiempos han sido har to frecuentes las agresiones y las actitudes hostiles contra la Guardia civil.

Las causas de que estos sucesos, intranquilizadores para los ciudadanos de orden, se produzcan, están en el ambiente de indisciplina y de rebeldía que se ha ido formando al socaire de una propaganda disolvente que se paseó en triunfo por toda España como por un país conquistado.

Y lo más grave de todo esto, es que cuando en el campo hay un estado de anarquía—según decía hace pocos días un caracterizado periódico republicano—y la máxima garantía de orden que es la Guardia civil, está siendo el blanco principal de los odios disolventes, tres ministros del Gobierno han votado la disolución de la Guardia civil como aspiración del partido y han escuchado sin protesta exabruptos como el de aquel socialista para quien no era bastante la disolución de este Instituto benemérito y la prisión de todos sus miembros.

LEYENDO

Y COMENTANDO

Ortega Gasset, "el otro", interpelló al ministro de Estado, sobre cuestiones de su departamento.

Y, como otras muchas veces, se estableció el pugilato de quién es más republicano.

—Yo—dice Ortega Gasset—me hice republicano a tiempo. A las 24 horas del advenimiento de la Dictadura me declaré incompatible con la Monarquía.

Pues es uno de los que más madrugaron, si exceptuamos a los republicanos de toda la vida. Don Miguel Maura tardó mucho más. Llevábamos varios años de Dictadura y toda vía andaba por ahí el ex ministro de la República, cantando los aciertos de la Corona.

Y otros muchos se declararon incompatibles con la Monarquía al día siguiente de proclamarse la República y aun llegaron a tiempo.

Los radicales piden también la derogación de la ley de Defensa de la República.

Y tenemos la seguridad de que los ministros, cuando dejen de serlo, pedirán que termine esa ley de excepción.

Al fin y al cabo, no podemos olvidar el espíritu de libertad y de democracia que encarnaron hasta que llegaron al Poder.

En un mitin celebrado recientemente en Mieres para dar cuenta de la "magnífica" solución del problema hullero, uno de los oradores pasó como sobre ascuas por el tema de

SERAN DESTINADOS A LOS GUARDIAS DE ASALTO

Habrán de estar terminados en dos meses y medio.

El presupuesto es de medio millón de pesetas

Nos enteramos ayer de que en la Fábrica de Armas se intensificará el trabajo, en forma tal, que en algunos talleres se establecerán dos turnos.

Según nos informan, el Consorcio de Industrias Militares, dió las órdenes oportunas para que en el expresado centro fabril se construyan 250 fusiles ametralladores, del modelo inventado por el teniente coronel del Artillería, señor Trapote.

Dichos fusiles, serán destinados a los guardias de Asalto, como prueba, pues en el caso de que den resultado, continuarán construyendo este nuevo sistema de fusil.

El plazo que conceden para terminar la obra es de dos meses y medio, y el presupuesto total es de medio millón de pesetas.

—¿De manera—preguntamos a la persona que nos facilitaba estos datos—que aumentará el trabajo en la Fábrica?

—Desde luego; pero sólo afecta a dos talleres, que son forja y ametralladoras.

—¿Admitirán nuevos obreros?

—No; lo que si harán será establecer dos turnos; uno que entrará a las seis de la mañana para salir a las dos de la tarde, y el otro trabajará desde las dos hasta las diez de la noche.

TIROS AL VUELO

Dice "El Socialista": hablan do de su amor a la República: "La defendemos y la apoyamos por lo que contiene. Vacía, sin la sabia que esos elemen-

tos "enchufes". Negarlos no los niegan; lo que ocurre es que tratan de justificarlos con el excesivo trabajo que sobre ellos pesa.

¡Y pensar que hay tantos y tantos obreros, antiguos camaradas de estos románticos socialistas, que estarían dispuestos a compartir con ellos las fatigas!

EL QUE SUSCRIBE

tos se apresurarían a extraer de ella y arrojarla lejos de la República, por sí sola, no podría enamorarlos con tanta intensidad".

Menos mal que ahora ya lo confiesan. Aman a la República, no por sí misma, sino por lo que "contiene".

Y, ¡claro!, ¿cómo ha de ver con buenos ojos que "esos elementos" vayan a extraerle la savia? Eso, de ninguna manera: para extraerle la savia a la República, ya están ahí los socialistas.

—(—)

"La Epoca" señala un curioso contraste: mientras la que fué Acción Nacional hubo de cambiar su nombre por el de Acción Popular, la Confederación Nacional del Trabajo sigue con la misma denominación, sin modificación alguna.

¿Por qué esta diferencia de trato, ya que la disposición restringiendo el uso de la palabra nacional fué dictada para todos los españoles, iguales todos ante la ley teóricamente, al menos?

Pero ya sabemos que los socialistas de la C. N. T. hacen mangas y capirotes de las leyes que no les convienen sin perjuicio de invocar las que en un momento dado puedan favorecerles.

Y el Gobierno que lo tolera se hace la ilusión de ser enérgico encarcelando a pacíficos ciudadanos y persiguiendo a inofensivos e indefensos religiosos, con disposiciones como la nonnata ley de Congregaciones.

—(—)

Según Maura, los tres ministros socialistas, después de lo que pasó en el Congreso de la U. G. T., ya no tienen fuerza moral para seguir en el Gobierno.

Ni falta que les hace. ¡Mientras tengan fuerza material para continuar agarrados a las carteras.

PACO.



El ilustre ex ministro señor Gálvez en la cárcel de Gijón.

Anúnciese en REGION

L A R A D I O Santoral y cultos

Coged la onda de...

ESTOCOLMO.—436 m., 19,00: Retransmisión del concierto en la iglesia de Gustavoaaza.
 PRAGA.—486 m., 19,05: Concierto Filarmónico dado en la Sala Smtana.
 VARSOVIA.—1,411 m., 19,15: Filarmónica de Varsovia.
 ARGEL.—363,3 m., 20,00: Concierto por premiados del Conservatorio de Argel.
 BRUXELAS... 338,2 m., 20,00: Concierto sinfónico.
 STUTTGART.—360,5 m., 20,20: Música de Cámara.
 RABAT.—416 m., 20,50: Concierto clásico.
 LONDRES REGIONAL.—356 m., 21,15: Banda militar.
 BRESLAN.—325 m., 21,20: "El buque fantasma", Wagner.
 BRUXELAS.—509 m., 21,50: "La bella durmiente del bosque", Tschalkonesky.
 POSTE PARISIEN.—326,6 m., 22,40: "Danza española núm. 6", Granados.
 MIDLAN REGIONAL.—398,9 m., 23,05: Ensayos de televisión.

PROGRAMAS PARA HOY

RADIO ASTURIAS E. A. J. 19 (268 m)

Emisión de sobremesa. Música variada. "La alegría de la huerta", F. Chueca.
 19,30: "El molino en la selva negra" "Los herreros en el bosque", "Finlandia", Sibelius. "Goyescas" Granados. "Tocata en sol", Bach. "Rapsodia húngara número 2", Liszt. "Andante de la Cassation" Mozart; "Sadko", Rimsky Korsakoff; "Septimino en mí bemol", Beethoven.
 Cotizaciones de bolsa.

MADRID 424,3 m.

19,00: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Programa del oyente.
 20,15: Noticias. Sesión del Congreso de los Diputados.
 21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Sesión del Congreso de los Diputados.
 Selección de la ópera de Puccini "Tosca".
 23,45: Noticias de última hora.
 24,00: Campanadas de Gobernación.

BARCELONA 348,8 m.

19,00: Concierto trío Radio Barcelona. Minueto de la "Sonata número 11, op. 22", Beethoven; "Intermedio", Mommaert; "Berceuse", Delmas; "Thais" (selección), Massenet.—19,30: Noticias de Prensa. Cotizaciones. Programa del radioyente. Noticias de Prensa.—21,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte Meteorológico. Sesión dedicada a la familia del navegante.
 21,10: Orquesta de Radio Barcelona: "Elektafilm" (marcha). Postal; "Le petit choc" (selección), Szulc; "L'hereu Riera" (glosa), J. Sancho Marraco; "Ever and forecer" (vals), Greenbank; "Rokoko" (minué), Haynd; "Canto apasionado", D'Azzurro.
 22,00: Recitación de poesías de los mejores poetas españoles, por la actriz María Rosa Mariscal.
 22,15: Transmisión desde el Café Español. Orquesta Vilalta.

SEVILLA 870,7 m

21,00: Recital de violoncello: "Gavota", Popper; "Arlequin", Popper; "Danza española" Granados; "Después de un sueño", Fauré; "Elegía", Fauré; "Papillon", Fauré; "Serenata española", Glazounoff. Noticias de Prensa. Cotizaciones. Concierto coral: "Estér" (polca pastoril), Clavé; "San Jordi trionfant" (poema), Torres y Pujol; "¿Adónde fué mi morena?" (canción leonesa), Manceñido; "Tío Babu" (canción castellana), Haedo; "Arrosa Lilla" (canto vasco), Sorozábal; "Leyenda" (poema coral), Tschalkowsky; "El rabadá" (sardana), Aparicio y Mayral. Bailables.

VALENCIA 276 m

18,00: Audición variada.—19,00: Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.—21,45: Charla literaria.—22,00: Selección

Cultos y fiestas religiosas para hoy

SANTOS DE HOY.— Santos Simón y Judas, apóstoles.—San Simón, de quien hoy se celebra la fiesta, es el que en el Evangelio de San Mateo es llamado el Cananeo, por ser de Caná de Galilea, para distinguirle de San Pedro, que también se llamaba en un principio Simón. San Lucas le apellidaba el Celador. Afirma la tradición que este santo era el esposo de las bodas de Caná, donde Jesucristo obró, a instancias de la Virgen María, su primer milagro de convertir el agua en vino; lo que impresionó tanto al joven, que lo abandonó todo para servir a Jesucristo y conservó la virginidad. Evangelizó de modo especial el Egipto, entrando después en Persia.

San Judas es llamado también Tadeo o Zelotes, para distinguirle de Judas Iscariote, el traidor; era hermano de Santiago el Menor y, por tanto, primo de Jesús; luego siguió al Divino Maestro. Atento a las enseñanzas del Redentor, en ocasión en que éste decía: "El mundo no me verá más vosotros me veréis"; no entendiéndolo su significado, preguntó con toda ingenuidad al Maestro, quien le respondió: "Porque ellos le amaban, y no el mundo, pues no guardaba su ley". San Judas escribió una carta a todos los fieles, que por esto tiene el nombre de católica. Evangelizó la Mesopotamia, y luego la Persia, en compañía de San Simón, y ambos, después de ruidosas conversiones, fueron apresados; a San Simón lo aserraron por mitad del cuerpo, y a San Judas le cortaron la cabeza.

En este día se celebra también la fiesta de los santos: Cirilo, Fidel, mrs. Honorato, Gaudioso, Anastasia, Cirila, vgs mrs.

EN LA CORTE.— Continúa celebrándose en la iglesia de la Corte el solemne novenario en honor del Sagrado Corazón de Jesús a las seis y media de la tarde.

Los cultos de este día se aplican a intención de los marqueses de San Feliz, en sufragio de sus padres.

NOTAS DE ENSEÑANZA

Ponencia aprobada en el Congreso Socialista que se ha celebrado en Madrid, respecto a enseñanza.

Con relación a la enseñanza primaria:

- a) Urgente creación de todas las escuelas que se necesitan en España.
- b) Graduación de la enseñanza en aquellas localidades en que haya más de tres escuelas unitarias.
- c) Dotación a todas las escuelas de cantinas y roperos escolares, y de bibliotecas a la graduada.
- d) Creación de escuelas maternales.

ENSEÑANZA TEORICA

PROFESIONAL :-: :-: :-:

Con relación a la enseñanza técnico-profesional:

- a) Refundición de las Escuelas de Trabajo con las antiguas de Artes y Oficios.
- b) Creación de escuelas de campesinos y cultivadores que coadyuven al mejor éxito de la Reforma agraria.

Con relación al profesorado de los diversos grados de enseñanza.

- a) Selección nacional que garantice competencia y vocación; remuneración decorosa y facilidades para ampliar estudios en el extranjero durante los periodos de vacación.

Con relación a las Bibliotecas:

- a) Creación de mayor número de bibliotecas municipales y de las bibliotecas circulantes con material bibliográfico moderno útil.

(De "El Magisterio Nacional").

ASUNTOS DE TRAMITE

Datos de la Sección Administrativa:

Cangas de Onís.—El presidente del Consejo local comunica que se posesionó la maestra doña Regina García, y que cesó el maestro don Urbano Blasco y que se han recibido los presupuestos.

PRESUPUESTOS RECI-

BIDOS :-: :-: :-: :-:

Soto del Barco.—El idem idem comunica que ha recibido los presupuestos de aquel concejo.

UNA COMUNICACION :

Avilés.—El profesor de la Escuela Preparatorio del Instituto de Avilés comunica que no ha recibido los presupuestos.

FALTA DE PRESUPUES

TOS :-: :-: :-: :-:

Candás.—El presidente del Consejo local comunica que ha recibido los presupuestos, faltando el de Perlora y de la graduada de Candás.

EXPEDIENTE REMITI-

DO :-: :-: :-: :-:

Lugo.—La Sección administrativa remite expediente personal de la maestra doña Matilde Echevarría.

CLASES EN LAS ESCUE

LAS DEL POSTIGO :-:

Se inauguraron en las escuelas del Postigo las clases de adultos correspondientes al curso actual con la sección de corte y confección.

La matrícula aún continúa abierta.

SE REUNE LA FEDERACION DE E. CATOLICOS

Acordaron constituir las distintas secciones

La Federación de Estudiantes Católicos de Oviedo celebró ayer sesión en su nuevo domicilio social de la calle Santa Ana, para nombrar los miembros directivos de sus respectivas secciones. El resultado del nombramiento fué el siguiente:

SECCION DE DERECHO

Presidente, don César Arango; secretario, don Carlos Botas; vicepresidente, don Simón González; vicesecretario, don Braulio Canga Rodríguez.

SECCION FEMENINA :

Presidenta, señorita Alicia Salcedo; vicepresidente, Pepita Carrión; secretaria, Carmen Martínez Rodríguez; vicesecretario, Lolita Taes.

SECCION DE BACH-

CIO :-: :-: :-: :-:

Presidente, don Angel Rojo; secretario, don Carlos Ruisánchez; vicepresidente, don Raúl Gutiérrez; vicesecretario, don Luis Fernández.

SECCION DE BACH-

LLER :-: :-: :-: :-:

Presidente, don Manuel Aguilarré; vicepresidente, don José María Buylla; secretario, don Belarmino Poladrera; vicesecretario, don José Fernández.

El tiempo

Durante la mañana de ayer volvió viento fuerte Sur y por la tarde llovió a ratos.
 Presión atmosférica, 738,7.
 Temperatura máxima, 19,4.
 Idem mínima, 10,0.
 Lluvia, 0,2.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

Del día 26

JUNTA PESQUERA Y CONSERVERA :-: :-: :-: :-:

Se crea la Junta Pesquera y Conservera, como órgano representativo de la industria y comercio pesqueros y conserveros, considerados en el aspecto económico.

ANULANDO UN CON-

CURSO :-: :-: :-: :-:

Se da una orden anulando definitivamente el concurso para el suministro e instalación de las estaciones de radio-difusión del Estado y el arriendo de programación regular y cotidiana de programas artísticos y de la publicidad radiada, convocado por orden de 8 de Abril pasada.

Recordamos a nuestra distinguida clientela que los sábados por la tarde quedan cerradas nuestras oficinas, admitiéndose en dichos días anuncios únicamente hasta la una de la tarde.
PUBLICITAS, S. A., administradora de la publicidad de este periódico.

Consulte nuestra "GUIA COMERCIAL" antes de hacer sus compras.



EL SEÑOR
DON AURELIANO VILLAN SANCHEZ
 DEL COMERCIO

Que falleció en su casa de Borines, a las dos de la mañana del día 27 de octubre de 1932
 A LOS 52 AÑOS DE EDAD
 Después de recibir los Santos Sacramentos
 R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Asunción García; hijos, doña Paz, don Aureliano, doña Araceli, doña Ofilia, doña Olga; hermanos políticos, tíos y demás familiares

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y concurren a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy, viernes, día 28, a las diez de la mañana, y acto seguido a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Borines, por todo lo cual les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Medio millón de pesetas de pérdida en las cosechas de Cangas del Narcea

DECLARACIONES DE AZAÑA

Una entrevista con "Le Petit Journal"



PARIS.—El presidente del Consejo de ministros de España, señor Azaña, ha concedido al representante del "Petit Journal" una entrevista en el curso de la cual ha dicho especialmente:

Bajo su apariencia de violencia, la ley de Reforma agraria es de profunda conservación social, porque tiende a crear una nueva clase más que a arrancar privilegios.

Hablando después del Estatuto de Cataluña, el señor Azaña afirmó que aquél no lesionaba para nada la unidad española, sino que por el contrario, la fortalecía, al asegurar la unidad moral.

Terminó declarando el jefe del Gobierno español que podía darse por cierto que España y República son dos nombres diferentes de una misma entidad.

INCIDENTE EN LA CÁRCEL MODELO

MADRID.—Los periódicos "La Nación" y "El Siglo Futuro" se ocupan del incidente ocurrido en la Cárcel Modelo con el detenido gubernativo don Enrique Ansaldo.

El origen de dicho incidente parece que fué el hecho de que dicho señor cantaba en la celda el pasodoble de "Las Corsarias" titulado "Banderita".

El administrador, señor Prim, que paseaba por la galería, apostrofó en forma descompuesta al señor Ansaldo y seguidamente ordenó su traslado a una celda de delitos comunes en vez de la de políticos que actualmente ocupaba.

CENTENARES DE PEQUEÑOS PROPIETARIOS Y OBREROS AFECTADOS

Además del vino se pierden cosechas de frutas muy importantes.—La crisis ganadera viene también a agravar la deplorable situación económica del concejo

CANGAS DEL NARCEA.—Está pasando octubre, el mes de la actividad y el bullicio, en esta zona vitícola asturiana pequeña por la extensión, pero muy grande por la intensidad y perfección del cultivo del viñedo, que según aseveran técnicos y conocedores, nacionales y extranjeros, no tiene nada que envidiar a la misma comarca bordelesa que le sirvió de modelo a partir de la época (hace unos 40 años) en que la filoxera destruyó totalmente las cepas antiguas traídas al país por los Benedictinos de Corias primeros viticultores de nuestra región, y hubo que sustituirlas por patrones americanos resistentes a la plaga.

Pero este año falta el chirria, característico de los carros que portan las bocineras cargadas de racimos, cínicamente asaltadas por la alegre chiquillería; y faltan los cantos de incontables vendimiadoras; y el ir y venir de los "carrixiones", teñidos de púrpura por el mosto que rezuma el "goxu con amofu" bien repleto de uvas; carga abrumadora de sus hombros hercúleos! Y las meriendas bullangueras; y todo el tráfago propio de la recolección del fruto de la vid.

Octubre toca a su fin, y no se advierte que empiecen las vendimias, para muchos cosecheros no empezarán porque no tienen cosa alguna que vendimiar, han perdido absolutamente toda la cosecha del año y parte de la de los venideros; otros cogerán un quinto o cuarto de la normal, y alguno, muy raro, puede que alcance la mitad a fuerza de gastos extraordinarios y con un retraso tan grande, que si al invierno le da por anticipar sus rigores, será difícil que pueda terminar de recogerse.

El desastre es enorme; según cálculos de gentes acostumbradas a hacerlos de estas cosas, sin contar, el viñedo cada vez más importante de propietarios de las aldeas, y ciñendonos a aquél cuya administración radica en la villa, asciende la pérdida de vino a medio millón de pesetas. Y nótese que buena parte de esta pérdida afecta a centenares de pequeños propietarios, artesanos y obreros que en horas extraordinarias o cuando falta el jornal trabajan y cuidan su viña que viene a ser la caja de ahorros de la familia.

Es muy difícil que Cangas se inunde, o que la langosta arrasase sus campos; pero si los pueblos que sufren estas grandes calamidades acuden al Gobierno en demanda de auxilio, y éste noblemente atiende sus justas quejas, no será mucho que los cangueses le hagan presente la magnitud de su actual penuria económica, que acaso no sea inferior

a la de ellos, porque además del vino se han perdido frutos tan importantes como la castaña, mucho maíz, etc. etc.

Desde hace unos años, a las antiguas plagas criptogámicas, Oidium y Mildew, contra las que lucha el viticultor de esa húmeda zona derrochando azufre y sulfato, no siempre con éxito, vienen a unirse los destrozos de un coleóptero llamado Cochinilla que en gran cantidad se adhiere a los sarmientos a los que empobrece y termina por secar; los que otro gusano, la Cochilly, produce en la uva, a la que perfora y en cuyo interior anida; los del "Pourriture Guriss", o Podredumbre, que así como la mucedinea congénere "Pourriture Noble", desempeña cerca del racimo un papel tan estimable como el de dar "buqué" al vino blanco de Cangas, análogo al "Soternes", la Griss por el contrario, daña y pudre el fruto. Y seguramente habrá otras que no conocemos, todas las cuales parece que se han dado cita en el actual, para caer simultánea o sucesivamente sobre los viñedos cangueses, a los que tampoco faltaron calamidades parciales como los furiosos pedriscos de agosto.

Los cuantiosos gastos que origina la profilaxis y defensa de las cepas y su producto, contra tan numerosas y pertinaces plagas y la inseguridad de la cosecha, a pesar de los mismos; las dificultades casi insuperables de unas plantaciones hechas en gran parte sobre laderas escarpadas, artificialmente escalonadas en estrechísimos bancales sostenidos por paredes, dificultades que a la vez encarecen los transportes y el cultivo; hacen relativamente caro el vino de Cangas, que tendría que "doblar la cabeza" ante la última y definitiva calamidad, la desgravación de los vinos y alcoholes, ya que por las razones apuntadas ha de serle imposible competir con los de Castilla y León. Y téngase en cuenta que las viñas de Cangas, el ochenta por ciento de ellas, no sirven para otra cosa, y que más de la mitad de la población de la villa y sus cortornos viven de las viñas.

Por eso nosotros, que no cojemos ni una uva, pero que vemos cómo a la crisis del negocio ganadero que afecta hondamente a todo el concejo, viene a sumarse, esta otra definitiva para Cangas e importante para muchas aldeas de su término, acudimos hoy a REGION con nuestros fundados lamentos, en la seguridad de que han de ser benévolamente acogidos.

Cangas del Narcea, octubre, 21 de 1932.

Juan G. Cosmen

PARA TRATAR DE LA CONFERENCIA DE LA CARNE

Hoy se celebrará una reunión en Noreña

La Alcaldía de esta villa ha trasladado a los industriales de carne de esa localidad la siguiente convocatoria:

Habiendo de celebrarse en Madrid los días 15 y siguientes del próximo mes de noviembre, en el Ministerio de Agricultura, la Conferencia de la Carne, la Corporación municipal de mi presidencia, percatada de la importancia y trascendencia que pudiera tener, no sólo para los intereses municipales, sino también en lo que afecta a la industria de carnes que tan florecientemente se desarrolla en este concejo, acordó en sesión celebrada el día 21 del corriente mes de octubre, solicitar un puesto en la misma, y en su consecuencia se invita a usted a una reunión que ha de tener lugar en estas Consistoriales el viernes, 28 de octubre, y hora de las seis de la tarde, para que, conocedor de las necesidades de nuestra industria, exponga de palabra o por escrito, lo que es time pertinente sea elevado a dicha Conferencia sobre los temas que se han de estudiar y debatir, los cuales se detallan a continuación:

Coste de producción de las distintas especies de ganado de carne.

Economía de la alimentación.

Ferias y mercados de ganado.

Posibilidades y ventajas de la venta corporativa del ganado.

Tarifa de transportes de ganados y carnes.

Aprovechamiento e industrialización de carnes y sus productos.

Régimen de abasto en grandes centros de consumo.

Política municipal de abastos y venta de carnes.

Impuestos y arbitrios municipales.

Comercio exterior de ganados y carnes.

Cuanto se refiere directamente al problema de la carne.

No dudo que, dado lo interesante y trascendental de los temas anteriormente expuestos para la vida y desarrollo de la industria a que se dedica, concurrirá a la reunión que motiva este escrito y por ello le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. s. s. m., El Alcalde, Alejandro Bustelo.

Esperamos la celebración de esta importante reunión y es de esperar que de ella se obtengan favorables conclusiones para elevarlas después a la Conferencia de la Carne que se celebrará en Madrid.

SE ARRIENDA

El local de planta baja de la casa número 9 Marqués de Santa Cruz. Capacidad 60 metros de fondo por 12 de ancho van varias dependencias y casa vivienda al fondo de la misma, propio para Succursales Bancarias, Oficinas, Sociedades y Comercios al por mayor. Para informes dirigirse a su propietario, piso primero de la misma. (La llave en la portería).

Anúnciese en REGION

el diario de más circulación de Asturias

+

EL JOVEN

GUZMAN GARCIA ALVAREZ

falleció en Guadarrama (Madrid) el día 24 de Octubre de 1932
a los 33 años de edad
después de haber recibido los Santos Sacramentos

La Razón Social HERMANOS GARCIA ALVAREZ;
Su querida madre doña Teresa Alvarez, viuda de García Bernardo; hermanos y demás parientes,
Ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado.

Las misas que hoy, viernes, día 28 del actual, se celebren a las ocho, en la Catedral, y a las nueve y nueve y media, en la iglesia de San Juan el Real, y en la de San Isidoro, de esta capital, lo mismo que las que se celebren en dicho día en la iglesia de San Vicente, de Proaza y capilla de Nuestra Señora de los Remedios, de Caranga, serán aplicadas por su eterno descanso.

Dificultades para delimitar el Campo de maniobras

ALGUNOS PROPIETARIOS DE TERRENOS COLINDANTES OPONEN DIFICULTADES

Se irá a la expropiación forzosa para solucionar rápidamente el asunto.—Fueron recogidos en varios kioscos gran cantidad de libros pornográficos

El alcalde nos dió cuenta ayer de la reunión celebrada por la comisión de vecinos que tienen fincas lindantes con el terreno comunal de Ventanielles, que será destinado a Campo de maniobras, con asistencia del señor Miaja y del arquitecto señor Casariego.

Los referidos propietarios pusieron infinidad de inconvenientes, especialmente por lo que se refiere al precio de las fincas, que son exagerados.

Nosotros—añadió el alcalde—para terminar esta cuestión y aun cuando resulten luego perjudicados los cuatro propietarios antes aludidos, puesto que es mucho más importante el poder establecer la estación pecuaria provincial en Oviedo, que los intereses particulares de los dueños de las mencionadas fincas, vamos a dar una solución inmediata a este asunto, para lo cual salieron esta mañana a visitar los terrenos en cuestión los concejales señores Prado Pevida y Oliveira con el arquitecto y el topógrafo, con el fin de valorar las fincas y proponer a la Corporación la adquisición de las mismas, mediante la expropiación forzosa, para poder ofrecerlas luego al Estado a cambio de la finca de Rubín, donde habrá de instalarse la mencionada estación pecuaria.

LOS TALLERES MECANICOS

Una comisión de concejales visitará mañana los terrenos contiguos al depósito de aguas del Fresno, para ver si es posible emplazar allí los proyectados talleres mecánicos.

CONTRA LA INMORALIDAD

El jefe de la Guardia urbana hizo entrega al Alcalde de la tercera remesa de libros pornográficos que fueron recogidos en diferentes kioscos de esta capital.

Dichos libros serán enviados al Gobernador para que ordene la destrucción de los mismos e imponga las sanciones que crea convenientes a los vendedores de los mismos.

Hay que seguir esta campaña moralizadora para evitar los grandes estragos que esta clase de lecturas ocasiona a la juventud.

EL DIRECTOR DEL MATADERO

Ayer se posesionó del cargo de Director del Matadero don Amador Calvo, el cual con su familia establecerá desde hoy su residencia en uno de los pabellones del citado establecimiento.

El sábado próximo se reunirá la comisión especial del matadero para determinar el día en que habrá de empezar a funcionar el nuevo matadero, que según parece será a mediados del próximo Noviembre.

LOS ESPECIFICOS DE LOS CHARLATANES

El Alcalde ordenó al Inspector municipal de sanidad, informe sobre un oficio que ha recibido del Subdelegado de Medicina pidiendo se prohíba la venta de los específicos que no tienen el aval de la Dirección general de Sanidad y que son expedidos por los charlatanes de la Escudalera.

PARA LA SESION DE HOY

- a) Sentencia en recurso interpuesto por don Pedro S. Izquierdo.
- b) Petición de licencia de un empleado.
- c) suspensión de trabajos extraordinarios, en la Sección Reaudadora. Inclusión en el padrón de habitantes, de don Primo Pérez García y familia. Propuesta de pensión a un barrendero. Id. de trabajos extraordinarios para Cédulas. Obras complementarias, en el enrasillado de las casas del Monte Santo Domingo. Instancia de Serenos de Comercio, para que se nombre suplentes. Id. de la Comisión particular de festejos, solicitando subvención. Id. de don Matías S. Fierro, sobre abono de quinquenios. Presupuesto de obras para instalar Biblioteca-archivo, en la Capilla Santa Susana. Expediente de pobreza. Renovación de carnets de pobres. Instancia de don Vicente Rodríguez, para construir una casa en la calle de Pidal. Idem de don José Llona, para construir una caseta en General Elorza. Idem de don Alberto Vila, para modificar un hueco, en A. Buylla número 23. Presupuesto de pavimentación de la calle Covadonga. Instancia de Asistencia Social, para instalar carteles anunciadores. Propuesta de adquisición de accesorios, para una camioneta. Idem para que se anule concurso de adquisición de maquinaria para los talleres municipales. Instancia de don Sabino Fernández para construir un tendejón en Buenavista. Id. de don Nicolás Huerta, para construir un horno, en la Manjoya. Id. de don Marcelino Castronuño, para abrir huecos en una casa de los Pilares. Id. de doña María Fernández,

Gobierno Civil

Deslinde de dos concejos

En el Gobierno civil se ha recibido una orden del Ministerio de Gobernación aprobando el informe de la Dirección general del Instituto geográfico y Estadístico, referente al deslinde de los concejos de Oviedo y Ribera de Arriba.

Por el Ministerio de la Gobernación fué nombrado secretario de la Junta provincial de espectáculos el oficial del Gobierno civil don Benigno Arango. Sea enhorabuena.

Id. de don Victoriano Alvarez, para cerrar una finca en Soto. Id. de don Victoriano Alvarez, para construir un tendejón en la Manjoya. Id. de don Celeslino Fernández, para cerrar una finca en Priorio. Id. de don Emilio Alvarez, para construir un cobertizo en Latores. Id. de don Alfredo Alonso para reformar una bodega, en Ollo niego.

Informe del abogado consistorial sobre el cierre de la Moredal.

Informe del abogado consistorial, en el expediente de adquisición de la casa número 2 de la calle del Peso. Id. sobre reclamación de don Jesús Llana, indemnización por accidente. Expediente sobre cobro de contribuciones especiales, a las compañías de seguros.

Instancia de doña Salomé López sobre exclusión en el padrón de alcantarillado. Id. de don Eutimio Alonso sobre id. del de canalones.

Instancia de don José Suárez sobre cobro de derechos de cierre.

Id. del presidente del Certamen de Trabajo de la Felguera, pidiendo subvención. Id. de don Celestino Garrido, sobre devolución de cantidad por arbitrio de apertura.

Id. de don Benjamin Valdés, sobre id. por motor en calle Campoamor.

Id. de don Victoriano Villar, pidiendo exención de arbitrio de un solar, en la calle Sacramento. Id. de don Emilio Zuazna, sobre concesión de un depósito doméstico, en Trubia. Id. de don Antonio Alvar-gonzález, sobre traspaso de un crédito que tiene con el Ayuntamiento.

LEA USTED "REGION"

INGENIERO

Clases particulares Matemáticas elementales y superiores Ingreso Escuelas especiales

Campoamor, 4, 3.º :: Informes dos y medio a tres y medio

"Mundo Gráfico"

LOS MIERCOLES

"Nuevo Mundo"

LOS SABADOS

CRONICA

LOS DOMINGOS

Prestigiosas revistas españolas. Literatura amena e interesante. Notas gráficas de actualidad

HOY, UNA VISTA POR PARRICIDIO

El fiscal solicita cadena perpetua.—Se celebró un juicio por lesiones

Hoy se celebrará una vista por parricidio ante el Jurado en la que el fiscal solicita la pena de cadena perpetua.

El representante de la ley relata los hechos de modo siguiente:

En el pueblo de El Carmen, La Venta, concejo de Langreo, habitaban en una misma casa el procesado José Llana García y su esposa Etelvina Montes, los que embriagándose con frecuencia promovían frecuentes altercados. El procesado golpeaba a su mujer hasta el punto de que uno de los primeros días del pasado Febrero llegó a ocasionarle lesiones en el cuello con una navaja. En la noche del 9 al 10 de Febrero de 1932, con motivo de una de estas disputas, originada por reclamar el procesado a la Etelvina unas pesetas producto de la venta de unos cerdos, la cogió por la garganta y apretándola fuertemente logró causarle la muerte por asfixia, tratando posteriormente el procesado de eludir la responsabilidad, fingiendo que habían cometido el hecho personas desconocidas.

POR LESIONES

Lo cierto es que no se supo quién pegó las puñaladas al "Angelito".

No hay duda alguna que a este sujeto le gusta bastante el "morapio", siendo cosa bastante frecuente verle tambaleando por los caminos de Grado, después de haberse metido unas cuantas botellas de vino en el vientre.

Tal sucedió en el día de autos; nuestro hombre tenía un soberano tablón y, por esta causa, se sentía demasiado locuaz y un tanto agresivo.

Así se explica que haya entrado en un chigre de la villa moscona con ánimo de lio, colocándose delante Luciano en actitud molesta e impidiéndole ver las cartas de la baraja.

El tal Luciano jugaba pacíficamente a los naipes con un grupo de amigos.

La postura de Angel llegó a molestarle y muy pronto surgió la discusión, acre y violenta.

Luciano le da unos moquetes al "Angelito" y se arma un gran jaleo.

Salen los contrincantes a la calle, y poco después aparece Angel con unas heridas de arma blanca. ¿Quién fué el autor?

De la prueba testifical practicada no se ha podido colegir de manera clara y terminante que haya sido el procesado.

Este nunca usaba arma alguna. En el momento de la agresión en un registro minucioso que se llevó a cabo, no se pudo comprobar que Luciano tuviera navaja alguna. Esto fué en lo que fundó la defensa, señor Fernández Cuervo, su informe para interesar la absolución.

El representante de la ley solicitaba una sentencia condenatoria.

SEÑALAMIENTOS

Laviana.—Contra José Llana García por parricidio. Abogado, señor Fernández Hevia, Procurador, señor Galcerán.

SECCION SEGUNDA

Gijón.—Contra Victorino Ortega Fuentes, Estafa. Abogado, señor Pérez del Río, Procurador, señor Nuño.

Gijón.—Contra Abelardo Campos García, Atentado y lesiones. Abogado, don Benigno Arango.

Procurador, señor Tamés, Siero.—Contra Joaquín Muñoz Fuente, Lesiones. Abogado señor Bances, Procurador, señor Cabañas.

CIVIL

Don José Sánchez Hevia contra don José García Fernández y otros. Declaración de propiedad de bienes. Abogados, señores Torre Matinez y González (D. R.) Procuradores señores Izquierdo Cabañas y Bernardo. Ponente, señor Pedreira.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

ANTEQUICIO

Castropol.— Ramón Fernández con la Sociedad Gamboa y Domingo, Accidente.

JUICIO

Avilés.—Ricardo Vigil Menéndez contra Adolfo Rodríguez, Accidente.

VARIAS CASAS DENUNCIADAS POR LA LICENCIA DE INQUILINOS

Creación de tres escuelas

REY AURELIO.— Bajo la presidencia del señor Calleja, primer teniente de alcalde, celebró sesión este Ayuntamiento, asistiendo ella nueve concejales, que tomaron entre otras, los acuerdos siguientes: Incluir en el padrón de vecinos de este año a doña Matilde Rodríguez de las Casas de Abajo, y a sus nueve hijos.

Pasar a informe de la Comisión de aguas la instancia de don Darío Gutiérrez de la Vega, solicitando el aprovechamiento de aguas de conducción del Raigoso.

Ordenar que la Junta municipal de Sanidad gire una visita a varias casas denunciadas por la Licencia de Inquilinos de Ciano-Santa Ana y no acceder a los demás extremos que solicita dicha entidad.

Reparar las fuentes de Las Blimeanas y Moznera, de Blimea.

Consultar a la Jefatura de los tres aspectos de las leyes objeto de sacar a subasta la pesca del valle de Santa Bárbara, solicitada por don Mariano Suárez Ordiz.

Desestimar la petición de Máximo Suárez de ser incluido en las listas de la Beneficencia municipal.

Y por último se dio cuenta de haberse creado las escuelas de niñas (niñas), Invernito (niñas), Rebollada de Santa Bárbara (niñas) para maestro.

Medidas para cortar la epidemia entre el ganado

NOTICIAS LOCALES

ENVIARAN VACUNAS A LOS AYUNTAMIENTOS DONDE EXISTE FOCO EPIDEMICO

Conferencias de divulgación agrícola en Grandas de Salime.—El vecindario pide también el concurso de un apicultor

Ayer, el vicepresidente señor Alvaroz, nos comunicó que había recibido la visita del alcalde y del secretario del Ayuntamiento de Navia, los cuales le comunicaron que en aquel concejo se había desarrollado una epidemia de perineumonía entre el ganado vacuno. También el vicepresidente tiene noticias que igual mal, está causando estragos entre la ganadería del concejo de Gijón, por lo que dispuso que la Diputación envíe vacunas a ambos lugares, para combatir la enfermedad.

pide a la Diputación ratifique la base cuarta del concurso para camiónos. Se acuerda no comprometerse a abonar cantidad alguna, sino la que puede corresponderles en el caso de que el Estado envíe a la Diputación nuevos créditos. Se concede a don Manuel Alvarez, contratista de las obras del camino vecinal de Puente de las Llanas a Llericés, un plazo de dos meses, transcurrido el cual se procederá a recibir la obra o rescindir la contrata con pérdida de fianza. Se aprueba el acta de recepción de las obras de dos pabellones clínicos del nuevo manicomio.

LAS CONFERENCIAS AGRICOLAS

En la presidencia se recibió una comunicación de Grandas de Salime, solicitando que cuando los señores Casares y Meana vayan a aquella zona a dar las conferencias de divulgación agrícola, les acompañe el notable apicultor, señor Alvaroz.

NUEVO ALUMNO INTERNO

Uno de los últimos acuerdos adoptados por la comisión gestora fue nombrar alumno interno del Hospital al estudiante de Medicina don Luis Pérez Herrero.

PROHIBICION DE UNA BOLERA

Los vecinos de Cardo solicitan prohibido el funcionamiento de una bolera que existe al lado del camino de Fumayor al Palomo.

LICENCIA DE CONSTRUCCION

Don Alvaro Fernández González, solicita, por medio de la Alcaldía de Gozón, se le conceda licencia para construir una casa junto al camino mencionado.

INGRESO EN EL HOSPITAL

La Alcaldía de Luarca remite expediente en solicitud de ingreso en el Hospital provincial, del enfermo Vicente Ferrería Rodríguez, vecino de aquel concejo.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Se acuerda pasar a la ponencia de Obras públicas una instancia de entidad local menor de Treviás solicitando subvención para las obras del camino de Treviás a Me...

También se acuerda rectificar el acuerdo de esta comisión de 18 del actual, en el sentido de que las 500 pesetas que han de librarse a destino a la sección de Formas a Serín, en la carretera de Villabona y Villar de Serín, se cargan a la partida que para la conservación de carreteras figura en artículo, capítulo II. Se acuerda desestimar el recurso interpuesto por don José Duque contra el acuerdo de expropiación de parte de sus fincas. Vista la instancia del alcalde de Navia participando que aquel Ayuntamiento, está decidido a construir el camino de Aces por Mortera a Pravia y en el que

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS.—Señalamiento de los haberes de la mensualidad corriente:
Día 1 de noviembre.—Montepío Militar y Excedentes.
Día 2.—Jubilados y retirados de Guerra y Marina.
Día 3.—Montepío Civil y Remuneratorias.
Día 4.—Jefes y Oficiales, Tropa, Personal de Reserva y Cruces de Jefes.
Día 5.—Jubilados y Montepío del Magisterio.
Día 7.—Todas las nóminas sin distinción y Retenciones.

El futuro Aero Club

Hace algunos días la noticia de que se iba a crear en esta capital una sociedad titulada Aero Club. Como alguien dió en firme la noticia de haberse llevado a la realidad ese proyecto, hemos de advertir, por nuestra parte, que hasta que no tengamos las suficientes garantías, nos abstendremos de recoger informaciones que puedan desvirtuar los propósitos nobles de tal iniciativa que REGION apoyará entonces, incondicionalmente.

Elección de vocal

La Sociedad Económica de Amigos del País, celebrará hoy, viernes 23, a las cuatro de la tarde, sesión para elegir el vocal que haya de representarla en la elección de miembros del Consejo Nacional de la Federación de Sociedades Económicas de España. La que se comunica para conocimiento de los socios, incluso de los de Vega de Ribadeo.

El sacrificio de reses de cerda

El gobernador ha publicado una circular disponiendo lo siguiente: "Siendo la época de sacrificio de reses de cerda en domicilios particulares, se recuerda a las Alcaldías, Jefaturas de Servicios municipales veterinarios e inspectores municipales, el deber ineludible que tienen de organizar tan importante servicio, con arreglo a lo dispuesto en las Reales órdenes de 30 de diciembre de 1923, modificada por la del 13 de septiembre de 1924, de cuya organización darán cuenta sin excusa ni pretexto alguno, en el plazo de cinco días, ante la Inspección provincial Veterinaria.

El reconocimiento debe de hacerse marco y microscópicamente, entregando al dueño del cerdo, una vez lo hayan realizado, un certificado en el que se hará constar las condiciones de salubridad de las carnes reconocidas, el cual será firmado por el inspector, debiendo llevar dicho documento el sello del Colegio y el de la Inspección municipal Veterinaria. Este certificado será gratuito.

En aquellos Ayuntamientos en que no resida inspector municipal veterinario, contratará la Corporación municipal con el inspector veterinario más próximo, dicho servicio.

Del incumplimiento de lo ordenado en las mencionadas disposiciones, tanto por las autoridades como por los dueños de los cerdos que se sacrificuen, e Inspecciones municipales Veterinarias, se dará cuenta ante la Inspección provincial Veterinaria, para imponerles el correctivo a que hubiere lugar.

Rifa Benéfica

Números premiados en el sorteo del día 27 de Octubre de 1932. Primer premio núm. 349 (quince pesetas por bono). Segundo premio, núm. 66 (diez pesetas por bono). Tercer premio núm. 302 (cinco pesetas por bono). Próximo sorteo el 3 de Noviembre de 1932.

Paloma mensajera

En poder del socio de la Sociedad Colombófila, Luis Ardit, vecino de la calle de Santo Domingo, 19, se halla depositada un apaloma mensajera número 37.257, año 32, la que entregará a su verdadero

dueño previa la presentación de la tarjeta de nido.

Registro Civil

Inscripciones hechas ayer: Nacimientos.—Victor Díaz Alvarez, Elviro Fortuy Noy, José Manuel González Alvarez, Faustino Mier Nuño, María de los Angeles Fernández Alvarez, José Luis Fernández Garcia, José Prieto González, José Rodríguez Alonso. Defunciones.—Felicidad Díaz Garcia, de veintitrés años; Maximino San Martín, de tres meses; José Iglesias Fernández, de cinco años.

Para los fabricantes de embutidos

Por el gobernador civil se ha dispuesto lo siguiente: Con el fin de cumplimentar debidamente cuanto está ordenado con fecha 23 de octubre de 1931 ("Gaceta" del 10 de noviembre). Orden del ministro de Fomento, en lo que por dueños de fábricas de embutidos, de mataderos particulares y establecimientos en los que se industrialicen carnes para el público, deben cumplimentarse en los plazos señalados cuanto en dicha orden se preceptúa así como también de que los dueños de fábricas y mataderos industriales deben hacer contratos o prórrogar los que han tenido durante la última temporada, remitiendo o uniendo los derechos que en el Orden de referencia se señalan. Las Alcaldías harán saber cuanto señalo por medio de bandos colocados en los lugares o sitios de costumbre.

EL LOCAL PARA LOS GUARDIAS DE ASALTO EN GIJON

Ayer tarde estuvo en Gijón el gobernador civil. En la Alcaldía conferenció con el alcalde, señor Fernández Barcia.

Le interrogamos acerca del motivo de su viaje a Gijón, y nos dijo que había venido para tratar con el alcalde acerca de la habilitación del edificio que habrán de ocupar los guardias de asalto en el antiguo parque de Artillería.

También le interrogamos respecto al asunto de los taxis, que, como es sabido, fué planteado la semana anterior. Nos dijo el señor Mallol que le había visitado el presidente de la sociedad que forman los dueños de coches de alquiler, a quien había advertido que, si para el próximo lunes no se ponían todos al corriente en el pago de la patente, serían retirados de la circulación aquellos que no hubiesen cubierto ese requisito.

—¿Y lo del personal de la Junta de Obras del Puerto?—le preguntamos.

—De eso no puedo decirles nada. En el momento en que venga de Madrid la orden de abonarles el importe de esa gratificación que reclaman los obreros, se les pagará. Hasta entonces nada puede hacerse.

—¿Tuvo algún otro objeto su viaje a Gijón?

—No. Principalmente vine a hablar con el alcalde de lo referente al alojamiento de los guardias de asalto. Y traté, incidentalmente, de esos otros asuntos.

Hacia las nueve de la noche, el señor Alonso Mallol regresó a Oviedo.

AUTOS MONTE

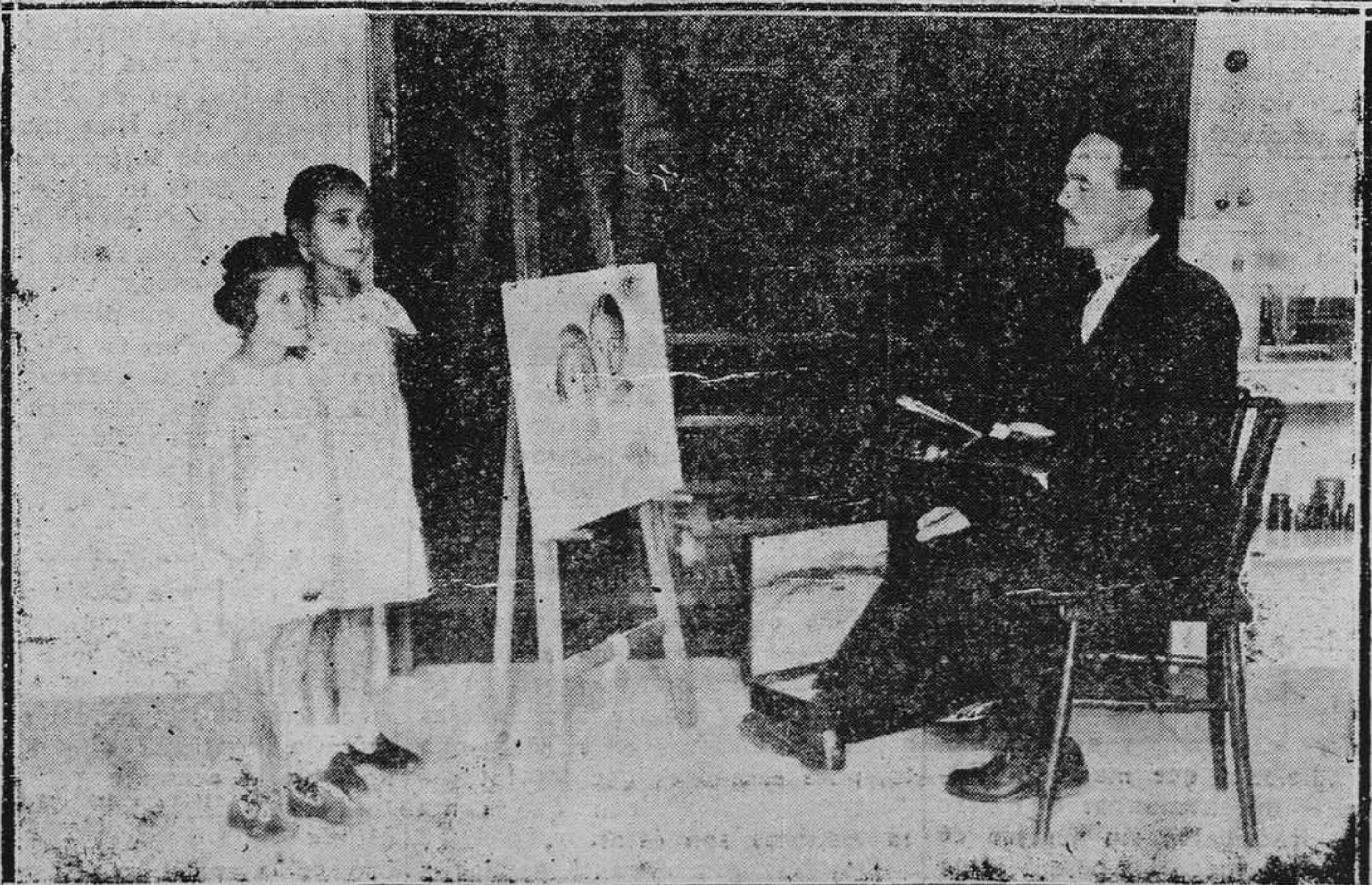
SERVICIO DIARIO DE VIAJEROS DE OVIEDO A GIJON Y DE GIJON A OVIEDO

Horas de salida de Oviedo: A las 9,30 y 10,45 mañana y a las 1, 2,15, 3,30, 6 y 8,15 tarde. Salidas de Gijón: A las 9, 9,30 y 12,30 mañana; 2,15, 4,30 y 7 tarde y a las 11,30 noche.

PUNTOS DE SALIDA Y DESTINACION DE BILLETES

En Oviedo: Posada Herrera, Restaurant Fierro. Teléfono 25-40. En Gijón: Alvarez Garaya y Langreo.

Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exig siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.



VILLAVICIOSA.—Las niñas del doctor Gandarillas Emilina y Fifi posando para el pintor Feito, que se encuentra en esta villa.

El partido Sportiva-Racing de Mieres habrá de resultar competidísimo

MUCHOS AFICIONADOS MIERENSES VENDRAN A PRESENCIARLO

La Sportiva luchará animosamente para afianzarse en el primer puesto y el Racing irá decidido a la conquista de los dos puntos que está necesitando

El domingo descansarán los asca, mas no por eso dejaremos de tener buenos partidos, con mayor emoción que los de primera categoría, dado lo interesantísimo que está resultando el de segunda. En Oviedo, saborearemos un plato tan fuerte y tan apetitoso como el encuentro entre la Sportiva y el Racing de Mieres, motivo suficiente para que el campo de Vetusta se llene hasta el tejado (aun que no lo tenga).

Toda la afición "carbayona" de ir a presenciarse este "match" sensacional, que habrá de resultar competidísimo y donde se podrá ver todo un curso de excelente fútbol, pues tanto el once mierense como el de aquí están en forma espléndida y son verdaderos maestros en eso de darle a la bolita. Muchísimos aficionados mierenses vendrán con su equipo y es necesario que la Sportiva tenga también su nutrido coro de animadores.

Buen partido el del domingo. ¡Lástima grande que no se celebre en Buenavista! ¿Será posible arreglar esto todavía? Mucho lo celebráramos, pero nos parece difícil. Lo lamentamos, porque el encuentro será como pocos, ya que la Sportiva luchará con grandes ánimos para confirmarse en el primer puesto que ocupa y, por su parte, el Racing irá decidido por los dos puntos que le están haciendo mucha falta para no defraudar las esperanzas de quienes le consideran futuro campeón.

PRONOSTICAMOS UN EMPATE :-: :-: :-:

¿Quién vencerá? Pronóstico difícil, en verdad. Mas no por eso dejaré de formularlo. Allá va, pues, seguido de los correspondientes a los demás partidos de la categoría y a los de primera que

el domingo se jugarán en toda España.

Creo que la Sportiva y el Racing de Mieres empatarán, que el Racing de Sama vencerá al Circulo Popular, el Natahojo al Deportivo Leonés, el Turón al Reconquista y el Ayting al Figaredo.

Para los campeonatos de las demás regiones, mis pronósticos son los siguientes:

CANTABRIA :-: :-: :-:

Tetuán-Palencia, ECLIPSE-To rrelavega.

CASTILLA-SUR :-: :-: :-:

ATHLETIC-Sevilla. VALLADOLID-Nacional, Betis-Madrid.

CATALUNA :-: :-: :-:

Badalona-Palafrugell. ESPANOL-Júpiter, Sans-BARCELONA.

GALICIA :-: :-: :-:

Martinec-Sabadell. Unión-Orense. CORUNA-Racing del Ferrol. Eiriña-CELTA.

GUIP UZCOA ARAGON

NAVARRA :-: :-: :-:

DONOSTIA-Zaragoza. OSASUNA-Tolosa. Unión-Logroño.

MURCIA :-: :-: :-:

Elche-MURCIA. Imperial-Gimnástica, Cartagena-HERCULES.

VALENCIA :-: :-: :-:

Valencia-Castellón. LEVANTE-Gimnástico. SPORTING-Saguntino.

VIZCAYA :-: :-: :-:

Alavés-ATHLETIC, Erandio-Barracaldo.

Omlerón

EL LEALTAD VENCIO AL PASAYAKO, POR SEIS A DOS

Lo mejor, la línea de medios villaviciosina

VILLAVICIOSA.— En el Campo de las Callejas, se verificó el pasado domingo un encuentro de campeonato, de tercera categoría, en el que tomaron parte los dos equipos arriba citados, lucha que fué juzgada por el colegiado señor Pérez, de Gijón, que estuvo muy acertado pero, lo de siempre, no gustó a todos, y francamente, cierto público ha cambiado el animar a los suyos (cosa muy natural y razonable) con la petición exagerada de faltas, que no existen más que en su imaginación, dando lugar con esto a que los jugadores de uno y otro bando empleen el juego sucio y le sea más difícil la labor del ribeteado. Animar al equipo de casa, siempre, pero pedir lo que no existe, nunca.

Empieza el partido con juego individual, ya pasado de moda, des tacándose en esto la delantera de los "leales", poniendo ambos equipos interés en hacerse aplaudir, consiguiéndolo unos y otros, sobre todo los de casa, que lograron dominar a sus contrarios marcando tres tantos en el primer tiempo por cero sus contrarios.

El segundo tiempo se desarrolla más igual, pero no obstante la mejor clase de los locales, hace que éstos marquen otros tres tantos, por dos los gijoneses, conseguidos al finalizar el tiempo y uno de ellos de penalty.

A pesar de la gran diferencia de goles que el Club Lealtad marcó a su favor, puede decirse que el "match" no careció de interés, siempre que el once del Pasayo lucha a gran tren y con una codicia sin límites.

PUNTERAZOS DE "TOMASIN"

Lanzamos un directo al estómago de... la última anécdota de Paulino Uzcudum.

Refiérese que la llegada de Uzcudum a cualquier café madrileño es algo que trastorna la buena marcha del establecimiento. Inmediatamente se forma una barrera de chiquillos y mayores que no disuelve guardia urbano alguno, por que éstos también se quedan a engrosar el grupo de curiosos.

Hace pocos días Paulino, en un café de la calle de Alcalá, pidió una limonada, y despreciando el exprimidor, estrujó el limón con el mismo puño, en medio de un ¡ah! de asombro de todos sus admiradores.

—Estoy seguro que no dejaría una sola gota— afirmó uno de ellos.

—Daría "sien" pesetas al que sacase tres gotas más— ofreció con arrogancia Paulino, seguro de su éxito.

Nadie parecía recoger el reto; pero a los pocos momentos un hombre tímido y escuálido sentado en otro extremo del lugar, se acercó al de los puñetazos, tomó del plato lo que quedaba del limón, y después de pedir a Paulino una ratificación del ofrecimiento, comenzó a oprimir la cáscara, y logró sacar de ella una... dos... tres... hasta trece gotas.

¡Bravo! ¿Qué profesión tiene usted?— le preguntó el de Régil.

—Auxiliar del recaudador de contribuciones del distrito del Hospital— contestó el otro, modestamente. Y cogió las cien leandras, desapareciendo por el foro.

—¿Qué dice usted? —Nada, que Casuco se va al "Madrid".

—Hombre, usted debe de estar mal de la catalina. ¿A quién se le ocurre!

—No se extrañe, que sé por buena gente, que Casuco irá al

"Madrid", a cambio de Eugenio de Lazcano, más veinte mil pesetas que el club merengue dará al "Oviedo".

—¿Y quién le tomó el pelo de esa manera?

—Pues... —Bueno, dígame de mi parte que eso es un cuento muy largo. Y que Casuco no se marche del "Oviedo". ¡Estaría bueno!

A Selin, el excelente medio centro langreano, un jugador de principal del mismo equipo a que perteneció Muñoz, parece que le anda cortejando un club de campanillas.

Sea quien sea, el equipo que tenga la suerte de llevarse a Selin, puede decir que hizo un buen negocio, pues jugadores jóvenes y de la clase del langreano entran pocos en libra.

Ayer, después de estar compitiendo los "Punterazos", recibimos la noticia de que el partido Sportiva-Racing de Mieres se jugará en Vetusta y no en Buenavista como casi se daba por seguro.

Lo lamentamos de veras porque en Vetusta por el estado del terreno, no podremos admirar el fútbol de gran clase que nos brindarán estos dos equipos, y más porque los ingresos, para el club de Vetusta, no han de ser tan crecidos como si fueran en Buenavista.

De Mieres vendrán innumerables aficionados, que siguen a su equipo a todas partes; de esto no podemos decir igual a la afición ovetense, que parece tiene olvidados a los valientes muchachos de Corrujedo, que en tan buen lugar están dejando el fútbol amateur—verdadero fútbol— de la capital.

¡Todo el mundo a Vetustal! Alentar al equipo ovetense, y de paso a dejarle unas pesetas en la quilla que le han de venir muy bien.

LA DIRECTIVA DEL GIMNASTICO SE JUSTIFICA

Explica lo del aumento de la cuota

La Directiva del Club Gimnástico de Caborana nos remite la siguiente nota aclaratoria:

"El pasado día 10 del mes corriente, publicó REGION, en su página deportiva, un artículo de F. Moreno, titulado: "El Gimnástico eleva su cuota".

En el citado artículo se notifica que, la junta directiva del Club Gimnástico, ha determinado un aumento de cuota para los socios, con destino a la Caja de Beneficencia de los jugadores. Dice también su firmante, que le sorprendió que un acuerdo de tanta trascendencia se haya llevado a la ejecución, sin la previa ratificación de la junta general, significando, además, que desconoce por completo, si el Reglamento de régimen interior autoriza a la directiva para acordar una medida tan arbitraria, y pregunta como despedida, qué artículo del Reglamento autoriza a la directiva para elevar la citada cuota.

La junta directiva aludida, en reunión celebrada el día 21 del actual, consideró oportuno, a fin de desvirtuar las conjeturas inverosímiles que se pudieran haber formado con la lectura del antedicho artículo, contestar al señor Moreno, con la presente "Nota aclaratoria", significándole, que, en la última junta general que se celebró, en la cual hizo el acto de presencia, se concedió unánimemente un voto de confianza a la presidencia, y otro a la junta directiva,

motivos que, unidos al artículo 39 del Reglamento, que dice que las cuotas que abonon los socios serán de categoría variable, no pudiendo ser nunca inferior a una peseta y al acto tan sumamente preciso, humano y plausible a que dedica tan infima cantidad aumentada, obligan a reconocer que, habida cuenta que es más correcto que los asociados, antes de hacerlo en la prensa, exijan directamente en junta, explicaciones a su directiva, a lo que tienen perfecto derecho, aparte de que, el artículo de nuestro Reglamento obliga a los socios a respetar y cumplir los acuerdos de la junta y las decisiones de su presidente.

Por la lectura de lo que se ha expuesto, podrán apreciar los lectores, especialmente los del Club de Caborana, que esa oposición tan censurable que se nos oponía por conducto tan impropio a la causa principal que en otras ocasiones obligó a fracasar a las sociedades de la localidad".

Delegación de REGION
Gijón: Linares Rivas,
Teléfono 3220.

SPORTING POLESO, O FRUELA, O LIMITACION DE PESO PARA EL CAMPEONATO "JUNIOR"

EN POLA DE SIERO.— En el campo de los Asientos y con bastante público se jugó el anunciado encuentro entre los equipos arriba mencionados.

Los primeros momentos son de dominio de los ovetenses. Poco a poco el Sporting se va imponiendo y a los diez minutos consigue el primer tanto, al rematar Sebasta de un potente cañonazo a un despeje de la defensa forastera. A los cinco minutos de este tanto, un magnífico centro de Cansaco rematado por Dionisio, vale el segundo tanto para los polesos. Siguiendo el partido y a los veinticinco minutos vuelve Dionisio a hacer funcionar el marcador, y con el resultado de tres a cero, termina el primer tiempo.

En el segundo, en uno de los avances de la delantera del Sporting, Salva, pasa la pelota al exterior derecha Cansaco, quien corre la línea veloz y después de sortear a dos contrarios envía un tiro fulminante que el portero ovetense no puede detener, y a los pocos momentos la defensa de Fruela cede una pelota a corner que sacada por Cansaco y rematada por Dionisio, vale el último y quinto tanto para los polesos.

Equipos que deseaban tomar parte, y otros que ya han enviado el precio de inscripción, se quejan de que es mucho lo que exigen para tomar parte en el campeonato. ¿No está muy bien que limiten el peso de los jugadores, así como la edad? Yo lo encuentro muy justo. Se pretende, con esto, que el que lleve el trofeo de Campeón de Asturias, lo lleve porque ganó más partidos, y que esos partidos los haya ganado porque jugó más que sus contrarios, y no porque sus jugadores hubieran tenido que arrollar a sus contrarios que eran más débiles. Hay que ganar por juego.

¿Que las cartulinas cuestan 20 céntimos cada una? Los cajistas creo que no trabajan gratis, amigo mío.

No hay que asustarse. ¿Que pagáis ahora un poco de dinero? Nada, podréis luego llevar una copa que lleve el título de Campeón de equipos "juniors" de Asturias.

Todos los equipos que reúnan las condiciones que marca el Reglamento, deben mandar el dinero para su inscripción sin pérdida de tiempo, pues luego les pesará el no haberlo hecho.

Quisieran hacer una observación antes de terminar, y es que de to-



Abaña, el "Losada" asturiano, en quien confían los racinguistas para lograr un buen partido el domingo en Vetusta. (Foto Archivo REGION).

dos los equipos de mayores, deben de prestar su apoyo a los "peques" para que tomen parte, ya ce diéndoles el campo o ayudándoles a pagar los gastos, en el campeonato, pues sabido es que los futuros "internacionales" con que contará Asturias son éstos.

Doy las gracias anticipadas a todos los que esto hagan.

RIESTI.

La Reigera, 26 octubre, 1932.

En Vigo se intenta declarar la huelga general

REFORMA DEL CUERPO DE SECRETARIADO DE SALA EN LAS AUDIENCIAS

El ingreso en el Cuerpo será por oposición.--Las Secretarías y Vicesecretarías se proveerán por antigüedad

MADRID.—El decreto sobre la reforma del secretariado de oficinas de sala de las Audiencias, firmado por el presidente de la República, contiene los siguientes extremos esenciales.

Se declara extinguido el Cuerpo de oficiales de sala de las Audiencias provinciales y en lo sucesivo no se efectuará ningún nombramiento.

Los oficiales actuales que no sean abogados serán nombrados vicesecretarios en comisión y los que estén en posesión del título de abogado, desempeñarán dicho cargo en propiedad.

El ascenso del sueldo inferior a otro superior en el escalafón corresponderá al vicesecretario que lleve más tiempo de servicio efectivo en la inferior categoría.

El ingreso en el Cuerpo será por oposición.

Las Secretarías y Vicesecretarías de gobierno de las Salas primera y quinta del Tribunal Supremo se proveerán por antigüedad.

Los secretarios que obtuvieran plazas podrán concursar a nuevas Secretarías hasta el año de su posesión.

El vicesecretario del Ministerio de Justicia formará en el plazo de un mes el escalafón.

podrán establecerse asimilaciones entre los secretarios o vicesecretarios y funcionarios de las carreras fiscal o judicial.

Tampoco se harán en lo sucesivo nombramientos de queces o magistrados a favor de los secretarios y vicesecretarios.

El decreto contiene en su artículo otras disposiciones concernientes a estos cargos.

BODAS DE PLATA DE RODRIGUEZ MARIN CON LA ACADEMIA

Con este motivo recibe calurosas felicitaciones



MADRID.— Con motivo de cumplir, sus veinticinco años de académico, el señor Rodríguez Marín, fué calurosamente felicitado por sus colegas, en la sesión semanal de la Academia de la Lengua.

El ministro de Colombia, señor Casas, expresó en breves palabras, la felicitación en nombre de la Academia Colombiana, y en el del país.

En los mismos términos se expresó el Ministro del Brasil, señor Guimarães.

LA ESPOSA DE BERGAMIN, GRAVEMENTE ENFERMA

MADRID.— Se encuentra gravemente enferma la esposa de don Francisco Bergamín, que fué sacramentada ayer, a causa de su extremada gravedad.

ESTALLAN DOS BOMBAS, SIN CAUSAR DESGRACIAS

En Ferrol Se soluciona la huelga del ramo de la construcción.--Los autores de la muerte de un guardia civil en Valencia son sindicalistas que se fingieron locos

VIGO.— La madrugada última hizo explosión una bomba en el domicilio de doña Emilia Domínguez, propietaria de varios barcos de pesca.

La bomba, colocada en una ventana, causó grandes desperfectos, inyectándose la metralla en los muebles de una habitación contigua.

Parece que se trata de un artefacto muy potente, pues la explosión se oyó desde varios sitios de la ciudad, alejados del lugar del suceso.

La policía realiza gestiones para buscar a los autores.

VIGO.— Ayer estalló otra bomba en los astilleros Troncoso. La explosión destruyó parte del material y causó daños importantes.

Se cree que este atentado tiene relación con la huelga pesquera.

Sigue agravándose la huelga de pescadores.

Los patronos prestan apoyo a los armadores de barcos.

El Sindicato de obreros pesqueros ayuda económicamente a otros gremios similares.

El Centro radical socialista ha telegrafiado al ministro de Trabajo pidiendo se aplique la ley de Defensa de la República a los armadores, y se dicte un laudo para resolver el conflicto.

En la Casa del Pueblo se celebró una reunión en la que se trató la conveniencia de declarar la huelga general, sin que recayera ningún acuerdo. Hoy se celebrará otra reunión para continuar la discusión del mismo asunto.

NO TRABAJAN Y QUIEREN COBRAR

CACERES.— Comunican de Nuiol Moral de la Mata, que los padros acuden diariamente a las fincas, y, aunque no trabajan se creen con derecho a cobrar los jornales el sábado próximo.

El Ayuntamiento, en vista de la situación, ha presentado la dimisión en pleno.

Se teme que ocurran desmanes el próximo sábado en caso de que los parados no cobren los jornales.

Los robos de bellotas continúan en varios pueblos de la provincia.

El gobernador ha dirigido un bando a los alcaldes, para que no permitan estos robos, amenazando les bajo responsabilidad.

HUELGA RESUMIDA EN EL FERROL : : :

EL FERROL.— Ha quedado resuelta la huelga del ramo de Construcción planteada hace días.

Patrones y obreros han llegado a un acuerdo, y se reanudaron los trabajos con formalidad.

SIGUE LA HUELGA EN PLASENCIA : : :

PLASENCIA.— La huelga general continúa en el mismo estado que el día anterior. El alcalde abrió una suscripción de carácter voluntario para contribuir al alivio del conflicto del paro, pero cuando ya se había recaudado una cantidad bastante elevada y se quiso hacer la distribución, los obreros se negaron a aceptar el socorro.

A pesar de las órdenes dadas por el Comité de huelga, han cerrado las panaderías y las carnicerías. La población está desabastecida y se han registrado algunas coacciones. Se han dirigido numerosos telegramas de protesta al gobernador de la provincia.

Hoy han dejado el trabajo los ganaderos, los pastores y las crías de servir.

ALCALDE MULTADO

CORDOBA.— El gobernador ha impuesto una multa de doscientas cincuenta pesetas al alcalde de Dos Torres, por propalar noticias falsas acerca de los incidentes allí desarrollados, desorientando a la benemérita.

INTRANQUILIDAD EN PATERNA : : : :

HUELVA.— En Paterna se ha concentrado la benemérita a causa de los incidentes que diariamente se están produciendo con motivo de los arrendamientos de tierras.

Por solidaridad con los obreros de Paterna, se han declarado en huelga los de Escacena.

LOS QUE MATARON AL GUARDIA CIVIL

VALENCIA.— La policía trábaja activamente en la busca de cuatro individuos a quienes se supone autores de la muerte de un Guardia civil, acaecida hace unos días.

Se trató de cuatro sindicalistas que, por haberse fingido locos cuando se les detuvo en otra ocasión, fueron conducidos al manicomio, de donde consiguieron fugarse poco después.

PROPIETARIO DETENIDO : : : :

GRANADA.— Por orden del gobernador ha sido detenido el propietario de Loja don Serafín Cervo, por haberse negado a entregar veinte mil pesetas para pagar jornales a los obreros que se hallan en alojamiento forzoso.

EL DOCTOR ALBIÑANA ENFERMO DE CUIDADO

El dictamen facultativo dice que el régimen que necesita no puede seguirlo donde se halla

LAS BATUECAS.—El doctor Albiñana ha sido reconocido por el médico de la Dirección General de Seguridad, doctor Egido.

Se le ha hecho una extracción de sangre y otra de jugo gástrico. Los análisis han demostrado que el doctor Albiñana padece hiperclorhidria y trastornos gástricos. El diagnóstico del doctor Egido coincide con los informes de los médicos del Patronato de las Hurdes.

El doctor Egido ha prescrito al enfermo un régimen dietético que no puede seguir en la localidad, donde sólo hay leche condensada. El señor Albiñana está demacradísimo y en cuarenta días ha perdido doce kilos de peso.



EL CARACTER CRONICO DEL DEFICIT DE LAS REDES FERROVIARIAS

PARIS.—La Comisión de Obras públicas de la Cámara de los diputados ha escuchado hoy al ministro del ramo, señor Daladier, quien ha puesto de manifiesto el carácter crónico del déficit de las grandes redes ferroviarias francesas, que ha llegado a más de quince mil millones en diez años. El señor Daladier se ha lamentado con viveza de que las grandes Compañías se hayan negado en dos ocasiones a proceder a una reorganización profunda de sus explotaciones, basada en la fusión de todas las compañías en una sola, persistiendo en acudir a los aumentos de tarifas y a otras soluciones completamente antieconómicas.

La exposición del señor Daladier ha sido acogida por la mayoría gubernamental. Es conveniente señalar que el


EL NUNCIO Y LA LEY DE CONGREGACIONES

MADRID.— Ayer mañana recibió al Nuncio de Su Santidad el ministro de Justicia, celebrando con él una larga conferencia, en el curso de la cual monseñor Tedeschini hizo al señor Albornoz algunas objeciones con relación al proyecto de Congregaciones y con fesiones religiosas.

Sabemos que el señor Albornoz le contestó que vería si podían tenerse en cuenta esas observaciones en el momento de la discusión, siempre que no supongan apartarse del espíritu de la citada ley.

El ministro se reserva el concretar posteriormente las modalidades de la unificación de las redes de ferrocarriles que ha propuesto hacer.

Se entablarán negociaciones con las compañías; pero el Consejo de ministros no podrá aprobar un proyecto definitivo antes de dos o tres semanas.



El señor

Don Pascual Amez Verdejo

Falleció en su casa de Ujo a las seis y media del día 27 de octubre de 1932, a los 72 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Hijos, doña Anataldina, doña Martina, doña Elisa y don Francisco; hijos políticos, don Teófilo Franco, don Federico Martínez y don Ambrosio Ugidos (del comercio de Ujo); hermana, doña Micaela; hermano político, nietos, sobrinos y demás familia

Suplican a Vd. una oración por su alma y asistan a la conducción del cadáver, hoy, viernes, día 28, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria en Santa Olaya, al cementerio municipal, y a los funerales que se verificarán el lunes, día 31, a las diez de la mañana, en la parroquia de Ujo, quedándoles muy reconocidos,

Se crea la Dirección General de Puertos

COMIENZA LA LUCHA ELECTORAL EN CATALUÑA

La Unión Socialista y los radicales luchan separados de la Esquerda.--La coalición de derechas concertará uniones circunstanciales.--El Estado, heredero de siete millones de pesetas

LERIDA.— Ha comenzado la propaganda electoral, para la constitución del parlamento catalán.

La Unión socialista y los radicales luchan separados de la Esquerda. La coalición de derechas ha dado voto de confianza al comité para que concierte uniones circunstanciales.

UNA FORTUNA SIN HEREDEROS

BARCELONA.— En el decanato de Juzgados, presentó una denuncia Alejandro Ansal, pidiendo que se instruya expediente por el fallecimiento de Juan Homns, que no tiene sucesores, y ha dejado un capital que asciende a siete millones de pesetas.

Pide el denunciante que se declare heredero forzoso al Estado, y que éste le reserve el correspondiente tanto por ciento por haber hecho la denuncia.

REVOLTOSOS EN LIBERTAD

BARCELONA.— En la Audiencia se celebró ayer la vista de la causa instruida contra nueve sujetos acusados de haber insultado a la fuerza pública, cuando ésta disolvió una reunión de parados en el Parque.

Las pruebas fueron tan favorables a los procesados que el Fiscal retiró la acusación. Los procesados fueron puestos en libertad.

EL ASUNTO DE LAS COLOCACIONES

BARCELONA.— El juzgado que interviene en el asunto de las agencias de colocaciones, tomó declaración a varios testigos y empleados, que figuran en la relación facilitada por el Ayuntamiento.

El juez ordenó que se active la captura de concejal Crissot.

No han comparecido ante el juez el diputado Sambiancat y el director de determinada entidad.

Pob haber depositado la fianza exigida, fueron puestos en libertad provisional, tras detidos con motivo de este asunto.

LA EVASION DE CAPITAL

BARCELONA.— El juez que se ha encargado del asunto de la evasión de capitales, tomó declaraciones a varias personas, entre ellas a un empleado de la Banca Marsan.

El juez se propone imprimir gran rapidez a las diligencias, y hacer algunos viajes más.

Ayer ha recibido a dos empleados de Hacienda que le entregaron un voluminoso paquete.

CONTINUAN LOS PROCEDIMIENTOS SECTARIOS EN VARIOS PUEBLOS

Se intenta incendiar en Cádiz la iglesia de San Felipe de Neri.--En Sepúlveda destrozan varias cruces. Se regula el toque de campanas en Salamanca

CADIZ.— Se ha sabido que durante la madrugada unos desconocidos intentaron incendiar el histórico templo de San Felipe de Neri, haciendo para ello un agujero en la puerta. Sin duda, debido a la poca cantidad de combustible que depositaron en el interior, no consiguieron su propósito.

Al ir esta mañana el párroco a la iglesia se encontró con que esta estaba llena de humo, consiguiendo sofocar los restos del incendio.

Los daños causados son de poca consideración.

En el templo se guardan cuadros y objetos de gran valor.

SE REGULA EL TOQUE DE CAMPANAS

SALAMANCA.— El alcalde ha dictado un bando regulando el toque de las campanas en la iglesia. En invierno no tocarán más que hasta las ocho de la noche, y en verano, hasta las nueve.

Se prohíbe lanzar las campanas a vuelo, y disparar cohetes y bombas de artificio, sin el permiso correspondiente.

Los toques ordinarios se harán con las campanas pequeñas.

Serán responsables de la infracción de estas disposiciones, los

Superiores de conventos, los párrocos y los capellanes.

VARIAS CRUCES DESTROZADAS

SEGOVIA.— Durante la madrugada última, fueron derribadas cuatro cruces y rotos los brazos de otras cinco, en el pueblo de Sepúlveda.

El alcalde ha puesto el caso en conocimiento de la benemérita para que busque a los autores.

DERRIBAN CRUCES Y PANTEONES

ARANJUEZ.— En Ciempozuelo, unos desconocidos entraron durante la noche en el cementerio y derribaron las cruces y los panteones.

TALLERES ELECTRICOS DEL CARMEN

Independencia, 14
AUTO ELECTRICIDAD
GRAN STOCK DE BATERIAS "DELCO REMY"
COMERCIAL MORENO LUQUE
Muy próxima apertura.

EL DECRETO FUE FIRMADO EN EL CONSEJO PRESIDDO POR ALCALA ZAMORA

El director ejercerá la alta inspección técnica y administrativa de todas las Juntas y Comisiones de Obras de Puerto.--El ministro hará el libre nombramiento de comisarios. Estos podrán oponer su veto a los acuerdos de las Juntas.--Se disuelve la Junta Central de Puertos

MADRID.— A las doce quedó reunido el Consejo de ministros en el Palacio Nacional, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Por hallarse enfermos o ausentes, no asistieron a la reunión los señores Giral, Largo Caballero y Carner.

El Consejo se dió por terminado a las dos de la tarde.

Los periodistas pidieron una referencia de lo tratado al señor Aznar, que fué el primero en abandonar las habitaciones presidenciales.

—No hubo nada, señores. Mucha firma y el resto lo dedicamos a hablar de cosas vagas y generales. La firma, como les digo, fué númerosa, pero sin importancia: son cosas dadas ya en las notas de los Consejos ordinarios. Lo más importante es la creación de la Dirección general de Puertos y unas separaciones de funcionarios judiciales.

—Se trató algo del viaje del señor Herriot?

—Esa cuestión—contestó el presidente— la lleva personalmente el señor Zulueta.

—De política?

—De política, nada.

El ministro de Obras públicas facilitó a los periodistas copia del decreto creando la Dirección general de Puertos. También dijo que Su Excelencia había firmado otro decreto por el cual se separa del Cuerpo de Ingenieros de Obras públicas y es baja en el escalafón don José Salgado.

Don Fernando de los Ríos completó la referencia diciendo que había habido mucha firma y que se dieron los últimos toques al protocolo del viaje del señor Herriot.

Texto del decreto

El ministro de Obras públicas facilitó copia de un proyecto aprobado, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero.— Se crea en el Ministerio de Obras públicas la Dirección general de Puertos, con las mismas facultades y atribuciones en los servicios de puertos, que lequiera que sea su clase, que las demás direcciones generales del Ministerio tiene con relación a los res.

El director general será de libre designación del ministro de Obras públicas.

La nueva Dirección ejercerá la alta inspección técnica y administrativa de todas las Juntas y Comisiones de Obras de Puertos.

Artículo segundo.— Se autoriza al ministro de Obras públicas para nombrar libremente comisarios en aquellos puertos donde lo considere conveniente. Estos comisarios serán presidentes de las respectivas Juntas y jefes de todos los ser-

vicios, con excepción de los exclusivamente técnicos, que continuarán a cargo de los ingenieros directores, si bien corresponderá su alta inspección a los comisarios como delegados del ministro.

Los comisarios podrán interponer su veto a los acuerdos de las Juntas. Este veto tendrá carácter suspensivo, convirtiéndose en definitivo si el ministro así lo confirma.

El cargo de comisario es incompatible con el ejercicio de cualquiera otro, sea público o privado, incluyéndose entre aquéllos los de elección popular. El sueldo del comisario será equivalente a la remuneración total asignada al director del puerto en que aquél actúe, suplementándole con un diez por ciento de aumento sobre esta retribución global.

Si el comisario fuese un funcio-

nario civil o militar, el sueldo que en aquel concepto disfrute no podrá servirle en ningún caso como regulador de sus derechos pasivos.

Artículo tercero.— Queda disuelta la Junta Central de Puertos, pasando a la Dirección todos los servicios que estén a cargo de aquélla, y el personal agregado a la Junta Central que procediese de las Juntas de Obras de Puertos se incorporará a sus destinos de éstas.

El ministro de Obras públicas dispondrá lo que estime procedente respecto a la utilización, excedencia o cese del personal restante al servicio de la Junta Central.

Artículo cuarto.— Por el ministro de obras públicas se dictarán las instrucciones, normas o disposiciones necesarias para reorganizar los servicios a cargo de la nueva Dirección creada por el presente decreto.

EL POBLEMA DE LA CRISIS HULLERA EN ESPAÑA

Acuerdos del Consejo Ordenador de la Economía Nacional

MADRID.— El Consejo Ordenador de la Economía Nacional, en la reunión celebrada hoy, acordó dirigirse a los productores y sociedades obreras para que contasen a los siguientes puntos relacionados con el problema del carbón en España.

Medidas que preconiza para la solución del problema creado por la contracción del consumo.

¿Debe de subsistir el régimen actual de almacenistas e importadores?

¿Deben sostenerse todas las explotaciones actuales, por costosas que sean, o deben eliminarse?

Caso de opinar que deben de subsistir todas, en qué forma se conciliará a las más caras, toda vez que parece no deben forzarse los precios de las tasas en forma tal que permita a éstas obtener beneficios?

Las contestaciones deberán remitirse en el plazo de diez días, a la Secretaría del Consejo ordenador de la Economía Nacional, instalada en el Ministerio de Agricultura.

A esta información pueden concurrir todos los que sean productores de carbón o constituyan asociaciones de obreros, legalmente constituidas.

DISPOSICIONES OFICIALES

Un capitán de la Fábrica de Armas de Oviedo pasa a Regimiento

MADRID.— La "Gaceta" de hoy inserta, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Nombrando a don Sebastián Tascón Rubio representante del Ministerio de Obras públicas en la Comisión interministerial encargada de redactar el anteproyecto de ley de protección a las comunicaciones marítimas.

Estado.—Nombrando el siguiente Tribunal para juzgar los ejercicios de ingreso en la carrera diplomática:

Don José Torraza, don Camilo Barcia Trelles, don Juan María Aguiar y don José Otañón y como vocales don Jaime Montero de Madrazo, don Manuel Martínez Pedrosa, don José Ramos y don Eugenio Escalante.

El número de las plazas anunciadas es de 14.

"DIARIO OFICIAL DE BUERRA"

Disponiendo que el capitán de Artillería don Luis Aguilar Posada, pase de la Fábrica de Armas de Oviedo al primer Regimiento ligero.

LAS MAS FINAS

Habas semi-granja, a 1,40 Kgmo Dr. Casal, 15 (Llavona).

TEATRO DEL PRINCIPADO

HOY, VIERNES FEMINA A PRECIOS POPULARES. Últimas exhibiciones de la extraordinaria producción M. G. M.

ESTA EDAD MODERNA

por JOAN CRAWFORD, PAULINE FREDERICH y NEIL HAMILTON.

Mañana, el más esperado estreno de la temporada. LA UNICA PELICULA SONORA REALIZADA ENTERAMENTE EN AFRICA

CONGORILA

La supremacía del rey de la selva disputada ferozmente.

GORILAS EN COMBATE MORTAL, HOMBRECITOS DE TRES PIES DE ESTATURA EN LUCHA ABIERTA CON LAS FIERAS. Bestias feroces, salvajes más feroces aún. Los animales más colosales y los humanos más pequeños.

Mañana se reunirán los representantes de los Aytos. de la costa en Gijón

TRATARAN DEL ARREGLO DE LA CARRETERA DE RIBADESELLA A CANERO

Estudiarán al propio tiempo el fomento del veraneo en sus respectivas playas.--Se declara en ruinas una casa de la travesía de la Catalana

La Oficina de la Junta Local del Patronato Nacional del Turismo nos ha enviado la siguiente nota: "Para intensificar la campaña en pro del arreglo de la carretera de Ribadesella a Canero, mediante el empleo de riegos asfálticos, que esta Junta local de Turismo ha solicitado del Ministerio de Obras públicas y a cuya petición se han adherido casi todos los Ayuntamientos de la costa asturiana, se celebrará mañana una reunión de representantes de dichos Municipios y otras entidades directamente interesadas en este problema. Al mismo tiempo se estudiarán otros aspectos interesantes para el fomento del veraneo en sus respectivas playas."

SUBASTA MUNICIPAL :

A mediodía de ayer se procedió en las Consistoriales a la subasta municipal referente a la construcción de nichos en el cementerio de Jove.

La consignación que figura en el actual presupuesto para esa atención es de 1.500 pesetas, habiendo girado la subasta al alza del que mayor número de nichos en grupos de tres, construyera por esa cantidad.

Presidió el acto el concejal don David Roces y actuó de concejal de subastas don César Fernández.

Presentaron pliegos los siguientes señores: Don Laureano García, que ofrecía construir 27 nichos; don Florentino García, 36; don Manuel García, 21, y don Avelino Prado, 15.

UNA CASA EN RUINAS

Habiendo sido declarada en ruinas, por el arquitecto municipal, la casa número 10 de la travesía de la Catalana, se ha oficiado por el Ayuntamiento a los inquilinos de la misma, ordenándoles que porcedan al desalojo del edificio, por el peligro que constituye para sus moradores, haciéndoles presente que en el caso de que no estén conformes con el dictamen formulado por el técnico municipal, deberán designar otro arquitecto, para que, en el término de 24 horas, emita informe respecto al estado de aquel inmueble.

En el mismo sentido se pasó un oficio a los dueños de la finca.

PARA LA LISTA DE JURADOS :--: :--: :--: :--:

Por la Alcaldía se han remitido ayer a la Audiencia las relaciones de capacidades con objeto de unir las a las listas de las cuales se han de nombrar las personas que en el próximo cuatrimestre ejercerán de jurados en los juicios que aquí se celebren.

UNA PRESENTACION :

Se interesa la presentación en el Negociado de Quintas de nuestro Ayuntamiento, del recluta Luis Alvarez Pérez, perteneciente al actual reemplazo y que habita en el Llano del Medio, cerca de la fuente.

LLEGARA EL DOMINGO EL TRASATLANTICO "HABANA"

Procede de Nueva York, Cuba y Méjico

El próximo domingo, día 30, se espera en el Musel al trasatlántico "Habana" que procede de los puertos de New York, Cuba y Méjico. Desembarcará en nuestro puerto 73 pasajeros y 95 toneladas de carga general.

LA SELECCION ASTURIANA DE FUTBOL, A PORTUGAL

Salió ayer, a las siete de la mañana

A las siete de la mañana de ayer y en el autocar que utilizará el Sporting para sus excursiones, marchó ayer para Portugal el equipo de selección asturiana que con tenderá con las selecciones de Lisboa y Oporto en el vecino país.

Acompañan a los futbolistas el presidente y el secretario de la Federación Asturiana de Fútbol señores Martín y Rodríguez y el árbitro don Joaquín Menchaca que actuará de juez en ambos encuentros.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES :--: :--: :--: :--:

Saleiron para Madrid, en donde se proponen pasar la temporada invernal, don Aniceto González y sus encantadoras hijas María Luisa y Nera.

También se ha trasladado a la capital doña Herminia Canga, viuda de Suárez y su bella y gentil hija Mari - Tere.

Se encuentra en Gijón pasando una temporada doña Emilia Medo, de Enciso, con sus bellas hijas Carmen y Julia.

De Santander ha llegado el ingeniero don Agustín Alvarez.

Por doña Ramona Fábregas de

UNA FABRICA DE CHOCOLATES, ASALTADA POR DOS LADRONES

Intentan llevarse dos sacos con café, pero sólo pudieron llevarse unos kilos.--Una muchacha desaparecida.--El "auto" robado es hallado en La Robla.--Una denuncia por estafa de dos "plumas"

El dueño de la fábrica de chocolates establecida en la Gran Vía, don José Pañeda, al abrir ayer por la mañana las oficinas, observó que se había intentado cometer un robo la noche anterior, pues se hallaban violentados dos cajones de una mesa sobre la cual habían dejado un formón.

Para penetrar en la Fábrica, el ladrón o ladrones se encaramaron al tejado del edificio y descendieron a las oficinas por una columna después de haber roto el cristal de una lucera.

En la mesa no había dinero ni objeto alguno de valor. Pretendieron sin duda sacar dos sacos de café, pero desistieron de ello por que no cabían por el sitio por donde habían penetrado y utilizaban como salida. Solo sustrajeron unos ocho o diez kilos de café.

La denuncia pasó al juzgado.

DESAPARICION DE UNA MUCHACHA :

En la Comisaría de Policía formuló una denuncia la madre de Avelina Fernández Antuña, de 18 años, natural de Felechés, que se hallaba sirviendo en una finca de Cabueñes y que desapareció de la referida casa, suponiendo la denunciante que haya marchado a Oviedo, en compañía de una amiga suya.

APARECE EL AUTO ROBADO : : : : :

Por noticias recibidas de Villa viciosa, a quien las había comunicado la Guardia civil de La Robla, se supo que había aparecido

Fernández Ortega, y para su hermano don Eduardo, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita gijonesa Olivina Suárez Quintana, hija de nuestros apreciables convecinos y amigos, el Comisario del Puerto de la Junta de Obras, don Enrique Suárez Ibase y doña Luisa Quintana.

La boda se concertó para el próximo invierno.

Enviamos por adelantado nuestra felicitación a los futuros esposos y a sus respectivas familias.

en este último punto el automóvil O. 3651, que había sido sustraído a su propietario don Amador Riera Linares, por un chófer apodado "El Chaso".

Al que no se detuvo fué al aprehendido conductor que sin duda decidió dejar abandonado el coche antes de quedarse sin gasolina.

CARRETERO ATROPELLADO : : : : :

Miguel Fernández López, de 68 años, vecino del barrio de Montaña, en Fresno, al ir conduciendo ayer un carro de vacas fué apremiado por el vehículo contra una pared produciéndole la probable fractura de la rodilla izquierda.

En la Casa de Socorro, a donde fué conducido, le practicaron la primera cura calificándole la lesión de pronóstico reservado. Después de curado de primera intención pasó al domicilio de unos parientes que habitan en la calle de la Vuelta.

DENUNCIA POR ESTAFA : : : : :

Por Marcelino Menéndez García, dependiente de un comercio establecido en la calle de Jovellanos a la de Pi y Margall, fué formulada ayer en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra Severino Ordiales, el cual se presentó en el referido establecimiento y encargó que le llevaran cuatro abrigos pluma a la calle Ezcurdia, 18, primero, donde aseguró que residía.

Presentóse un muchacho de aquel comercio en el sitio indicado con los cuatro abrigos. Severino, que le esperaba en la escalera le recogió dos diciéndole que iba a probarlos en una tienda de enfrente de la referida casa. Cuando el muchacho acudió a recogerlos, en vista de lo que tardaban en devolvérselos, vió que el aprovechado sujeto había desaparecido.

Por las investigaciones practicas por el perjudicado se averiguó que uno de los abrigos había sido pignorado en el Monte de Piedad. Las dos prendas valen noventa pesetas.

Se cursó la denuncia al Juzgado.

PARA HOY

TEATRO DINDURRA: Compañía Alcoriza. A las siete y a las diez y tres cuartos: "El Castillo de los fantasmas".

TEATRO JOVELLANOS. Funciones de cine sonoro. A las siete y media y a las diez y media: "Marianita".

CAMPOS ELISEOS: A las siete y media y a las diez y media, la película sonora: "El monstruo de la ciudad".

SALON DORE: Cine mudo con tinuo desde las siete de la tarde: "Nobleza del Oeste".

TEATRO ROBLEDOS: Sesiones de cine sonoro. A las siete y media y a las diez y tres cuartos: "Los caminitos de la vida".

GIJON CINEMA: A las siete y media y a las diez y media, sesiones de cine mudo.

CINE GOYA: Sesiones de cine mudo, desde las siete y media a las diez y media.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Durante el día de ayer hubo el siguiente en los puertos de Gijón-Musel:

ENTRADAS :--: :--: :--: :--:

- Gijón, vacío, Santander.
- Gaviota, vacío, Santander.
- Conchita, general, Vivero.
- Amada, general, Navia.
- M. Benlliure, vacío, Santander.
- Aya Mendi, general, Coruña.
- Adela López, pinos, Betanzos.
- Boal, pinos, Luarca.
- Castro, pinos, Tapia.
- José N. Osorio, pinos, Vallagarcía.
- Agadir, vacío, Bilbao.
- Llodio, vacío, Bilbao.
- Mina Entrego, vacío, Santander.

SALIDAS :--: :--: :--: :--:

- Astilleros, carbón, San Sebastián.
- Iluntzar Mendi, carbón, Sagunto.
- Aya Mendi, general, Santander.
- V. de Chavarrí, carbón, Valencia.
- Adela López, vacío, Betanzos.
- Castro, vacío, Navia.
- Llodio, carbón, Bilbao.
- Mina Entrego, carbón, Santander.
- Everest, carbón, Cádiz.
- Victor, carbón, Deva.
- Evaristo, general, Navia.
- Anciola, 3, general, Luarca.

El tiempo

El día de ayer se mantuvo con tiempo nuboso y lluvioso durante la tarde, soplando vientos del Oeste con marejadilla y descendiendo el barómetro a la caída de la tarde a 766 mms.

El Pronosticador Lambrecht anuncia: "Aumento de calor y lluvia".

El telegrama del Observatorio de Madrid recibido hoy, dice: "Bajas presiones mar del Norte Irlanda, Báltico Azores. Altas entre Portugal, Azores y Canarias. Probable en las costas de Cantabria y Galicia lloviznas y marejada".

LEA USTED "REGION"



GRANDAS DE SALIME.--La iglesia, de valor artístico, que rue Colegista, y cuyo atrio se intenta derribar, según información que hoy publicamos. (Foto archivo REGION).

La agrupación radical-socialista de Ujo denuncia a la Coral

PARECE PROXIMA LA SOLUCION DE LA HUELGA EN EL POZO EL FONDON

Hay una propuesta del alcalde de Langreo que posiblemente aceptará la Empresa.--La revista anual de pases militares

Ayer, jueves, se celebró en el local del S. U. de Minerós, afecto a la C. N. T., una reunión de los huelguistas de El Fondón para tratar de diversos asuntos.

Se aprobó la distribución hecha de los socorros y se dió cuenta de las gestiones que viene realizando al alcalde respecto a la solución de este conflicto.

El alcalde les había propuesto que aceptasen el resultado del arbitraje y a ello parece que acceden los obreros, siempre que no se les ponga como condición precisa la de reintegrarse previamente al trabajo.

En este sentido hizo gestiones el señor Fernández y sabemos que la empresa ha de decidir muy pronto acerca de esto.

Nos congratulamos de que las cosas vayan por buen camino hacia una solución que ponga fin a las muchas inquietudes y privaciones económicas producidas por la huelga.

La contestación que de la empresa será sometida a una asamblea que se convocará por lo menos con cuarenta y ocho horas de anticipación, para que puedan asistir todos los obreros que lo deseen afectos al paro de pozo de El Fondón.

EL CENSO ESCOLAR :

En el Consejo local de Primera Enseñanza de Langreo, se han recibido ya los impresos que deben cubrir los maestros nacionales para la formación de la Estadística ordenada por la Dirección general. Pueden pasar a recoger dichos impresos al domicilio del señor secretario del Consejo local, don Gervasio Ramos, todos los días laborables.

También deben llenar los indicados impresos los maestros municipales y los particulares, sean o no subvencionados, ya seculares o religiosos. Los maestros particulares tienen que hacer constar si poseen título y clase de éste. El Consejo local les dará las instrucciones necesarias si las desean.

Todos los impresos cubiertos con los datos que en ellos se indican, deben de estar en poder del Consejo local para el día 7 de noviembre, incurriendo en responsabilidad quienes no los entreguen para esa fecha.

La Dirección General de Primera Enseñanza recomienda la mayor exactitud en todos los datos al objeto de que la estadística que se forme sea fiel reflejo de la verdad, en cuanto a servicios y necesidades escolares se refiere.

NEGOCIADO DE QUINTAS :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Como el día 2 del próximo mes de noviembre se han de incorporar a filas los mozos correspondientes al primer reemplazo y aun que con la debida antelación se les ha notificado ya individualmente, se hace público por medio de esta nota para que no haya lugar a equivocaciones.

REVISTA ANUAL :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Se recuerda a todos los que están sujetos a las disposiciones que determinan la revista anual de la Hoecia militar que, ésta se verificará hasta fines de diciembre.

UNA BODA :-: :-: :-: :-: :-: :-:

En nuestra iglesia parroquial, quisieron ayer sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio

la bellísima y gentil señorita Aurora Fanjul, hija de nuestro muy querido amigo el competente jardinero municipal don Victorino Fanjul, y el culto joven Manuel Amado, empleados ambos del renombrado industrial de esta plaza don Andrés F. González.

Bendijo la unión el culto coadjutor de esta feligresia don Faustino Fernández y fueron padrinos de boda la señora doña Aurora Asenjo de Ochoa y don Andrés F. González.

Una vez terminada la ceremonia nupcial los novios obsequiaron a sus invitados con un suculento banquete, saliendo después en viaje de luna de miel a Bilbao, San Sebastián y otras poblaciones de España.

Reciban los nuevos esposos, a los que deseamos felicidades sin cuento, nuestra más cordial y efusiva enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivos familiares.

VIDA SOCIAL :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al competente y activo jefe suplementario del ferrocarril de Langreo, con residencia en Gijón, nuestro muy querido amigo don Vicente Cuesta de la Vallina.

UNA BIBLIOTECA POPULAR EN PEÑERUDES

La formará la Sociedad de festejos "Amantes de la Cultura"

PEÑERUDES.— El próximo pasado día 16 del actual celebró Junta general la Sociedad de festejos "Amantes de la Cultura", cuyos asuntos a tratar fueron los siguientes:

Primero.—Se dió lectura al estado de las cuentas del presente año. Habiendo un total de ingresos de 1.127 pesetas con 25 céntimos, y de gastos, 888 pesetas con 80 céntimos. Quedando un superávit de 238 pesetas con 45 céntimos.

Segundo.—Se nombró una comisión para la celebración de las fiestas del próximo año; integrada por los señores siguientes:

Presidente, don Miguel Fernández; vicepresidente, don Jesús Fernández Alburo; secretario, don José Fernández y Fernández; vice secretario, don Silvestre Fernández Fernández; tesorero, don Antonio Fernández Suárez; vocales: don Vicente Fernández Fernández, don Víctor García Martínez, y don Nicolás Fernández Fernández.

Se acordó la campaña de libros, para la formación de una biblioteca Popular, y cuyos libros sean lo más amenos posible para el fomento de la cultura general de los socios.

Cuarto.—Se acordó subvencionar con una cantidad de pesetas proporcional a los bandos que existan en la Sociedad, a todo socio que en caso excepcional la necesite. Una vez terminada la sesión la comisión obsequió a los socios con un baile que duró hasta bien entrada la tarde.

POR TENER EN SUS SALONES UN SANTO

Se trata de Santa Cecilia, Patrona de los músicos

La Agrupación Coral y artística de Ujo nos envía al siguiente nota oficiosa:

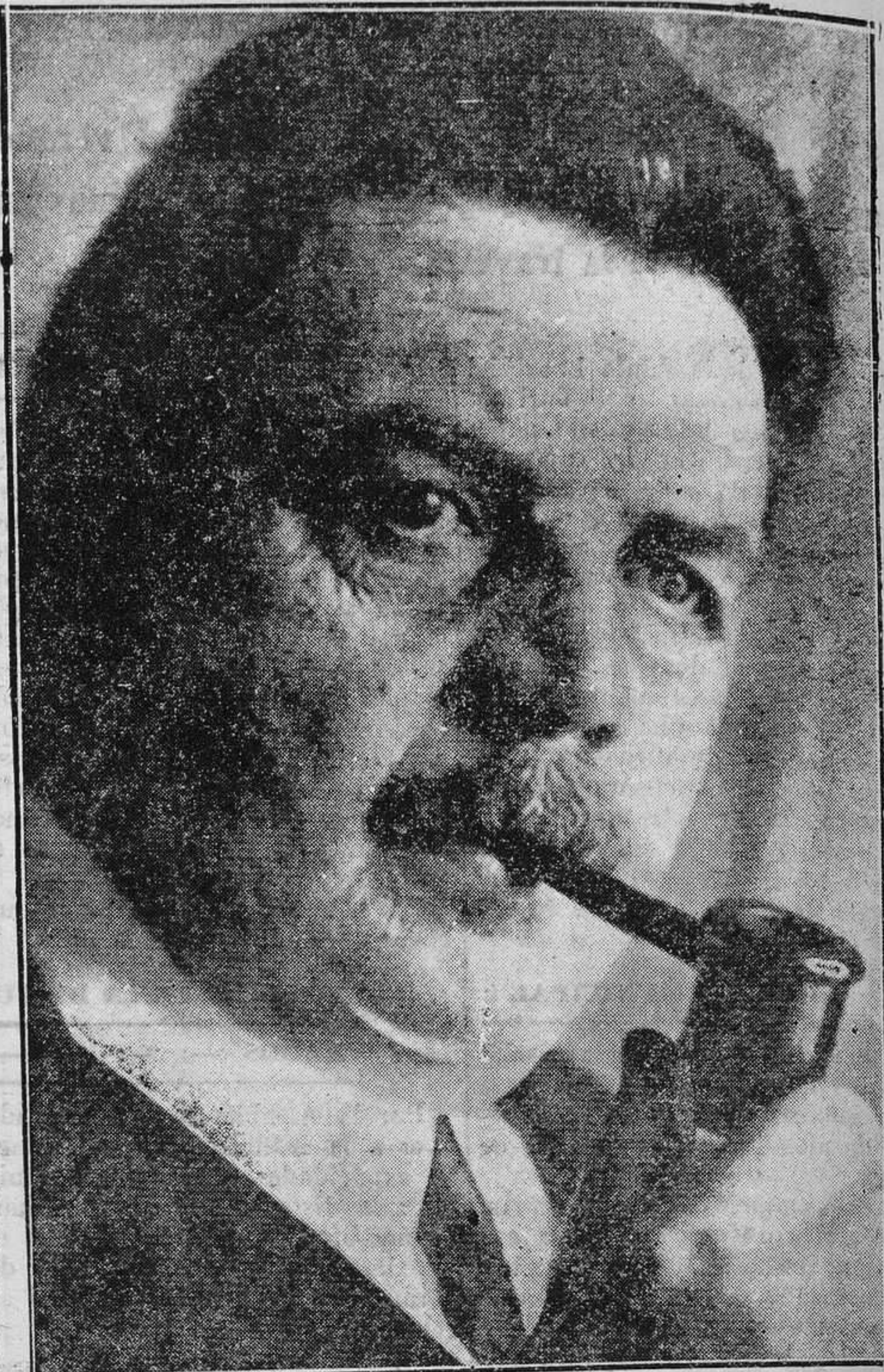
"Tiene conocimiento esta directiva de que la Agrupación Radical Socialista de Ujo y en su nombre don Marcelino Alvarez León, han presentado una denuncia contra la entidad cuya dirección nos ha sido confiada, acusándola de que en el domicilio social se halla expuesto permanentemente un cuadro de un santo, cuya desaparición han solicitado varios socios negándose a ello la directiva. Esta, tiene que advertir a los denunciados que no se trata de un santo, sino de una santa, precisamente Santa Cecilia, Patrona de los músicos, en cuyo honor y en el día correspondiente, celebran todas las agrupaciones y sociedades musicales una gran fiesta. Quiere esta directiva hacer constar también que es absolutamente falso—quien dice cosas falsas es un falsario, señoras denunciadas— que ningún socio haya pedido a nadie de los actuales directivos que fuera retirado el cuadro y mucho menos que se pidiera por el conducto natural ya que el que es socio puede dirigir a este Consejo cuantas peticiones estime oportunas o exponerlas en las reuniones generales, que el mismo puede convocar. Y finalmente, también quiere que quede bien sentado que el cuadro estaba colocado sin la menor protesta de nadie siendo vicepresidente del Orfeón el hoy denunciante, don Marcelino Alvarez León, que no atreviéndose a pedir—o cuando era directivo a mandar— que se quitara la santa, denuncia hoy lo que él estima un grave delito. Si lo es, ya puede empezar a perseguirlo.

Se funda también la denuncia en que en el Orfeón se hace política confesional en vez de atender a los fines para que fué creado. Decir esto sólo pueda indicar la capacidad de hacer el ridículo de que algunas personas disfrutan, pero como no es cosa de bromar, por lo que a la dignidad de la Agrupación Coral puede afectar y a la personal reputación de los directivos, éstos hacen constar públicamente que mantienen, con toda conciencia de que mientan, los que tal imputación hacen, pues jamás se apartó el Orfeón de sus fines artísticos y culturales. Si esperan que van a mezclarlo en las luchas políticas, reñidas con lo que debe ser y es nervio de la vida artística, están equivocados; no lo conseguirán, aunque sí podrán conseguir su disolución, que en todo caso será digna. Por lo demás, el Orfeón no duda del republicamismo de los denunciados: el barniz con que se adornan está demasiado reciente para que el que el pueblo lo olvide tan pronto. Usenlo en otras cosas más útiles y razonables y dejen en paz al Orfeón que cumplirá sus fines como siempre ha hecho sin ajenas intromisiones que ni son necesarias ni nadie ha solicitado.

Ujo, 26 de Octubre de 1932. Por la directiva, el presidente, Luis HEVIA"

PERDIDA

De una yegua entre montes Gramedo y Aller, cuatro años; color castaño claro; 6 cuartas altura, calzada 2 patas, cola larga, tiene estrella poco pronunciada sobre la frente y una raya clara prolongada hasta el hocico. Herra da cuatro patas; tiene una P en anca derecha poco visible. Se gratificará. Referencias. Corresponsal REGION Caborana.



El más reciente retrato de Mr. Herriot, que el lunes llegará a Madrid. (Foto Vidal).

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá, 14 - MADRID

CAPITAL { Autorizado: 100.000.000,00
Desembolsado: 51.352.250,00
Reservas: 54.960.329,00

Trescientas cincuenta sucursales en España y Marruecos.

Eu Asturias: Ariondas Mieres Salas
Cabañaquinta Navia Sama de Langreo
Cangas de Onís Pola de Allande Tineo
Grado Pola de Lena Trubia
Infiesto Pravia Vegadeo
Llanes

OVIEDO: PLAZA DEL AYUNTAMIENTO

La organización de este Banco y su extensa red de Sucursales e ponen en condiciones excepcionales para la ejecución de toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS Y EN MONEDAS EXTRANJERAS CON INTERES

Intereses en caja de ahorros, tres y medio por ciento anual
Consignaciones y Bonos (A seis meses 3 y 1/2 por ciento
nos a vencimiento fijo (A un año 4
Compra y venta al contado contra entrega inmediata de los Títulos, de toda clase de Valores del Estado, o con su garantía; cédulas del Banco Hipotecario, obligaciones de las principales empresas de ferrocarriles y toda clase de valores de fácil contratación
CAJA DE AHORROS - CAJAS DE ALQUILER

LOS FUGADOS ANTEAYER INGRESAN EN LA CARCEL

SOTRONDIO.— Los individuos que ingresaron estos días en el cuartón de este municipio fueron detenidos por intento de robo.

La fuga del depósito la efectuaron hacia las seis y media de la tarde, por lo que, a favor de la obscuridad, han podido pasar desapercibidos de la guardia municipal a cuya custodia estaban, pero estos mismos guardias (y no la Guardia civil, como equivocadamente informábamos ayer) fueron los que, en cuanto se enteraron de la fuga de los presos, salieron en su persecución, capturándolos antes de llegar a la Oscura.

Ayer, en virtud del atestado de la Guardia civil del Entrea, han

brán sido conducidos a la cárcel de Laviana.

NOTAS SOCIALES :-: :-: :-: :-: :-: :-:

Ha regresado de su veraneo el culto empleado de la Duro don César Alvarez Sala.

El miércoles estuvo en esta villa el que fué secretario interino de este Ayuntamiento don Manuel Vidal, interventor del Ayuntamiento de Luarca.

—Ha salido para Lena, con objeto de tomar posesión de la Secretaría de aquel Juzgado municipal, don Francisco DíazFaes, que desahogó el mismo cargo en este concejo, donde deja infinitos amigos que sienten su marcha y que nosotros también deploramos.

La dimisión de los concejales socialistas de Mieres no es aceptada

LA AGRUPACION DEL PARTIDO LES ORDENA CONTINUAR EN SUS PUESTOS DEL CERTAMEN DE ORFEONES EN LA FELGUERA

El cabo de la Guardia Urbana será repuesto en el cargo para después suspenderlo definitivamente.--Gestiones para realizar la traída general de aguas y construir un nuevo maceo

Conforme hemos anunciado a nuestros lectores, en la noche de anteayer miércoles, tuvo lugar en la Casa del Pueblo de esta villa, la reunión de la Agrupación socialista para resolver en el asunto de la dimisión de la minoría municipal al no acatar la sentencia dictada por el Tribunal Contencioso-Administrativo, reponiendo en su cargo de cabo de la Guardia municipal a don José Valdés, asunto este que tiene intriguada a la opinión pública.

Hemos intentado conocer oficialmente lo tratado en dicha reunión, no siendo posible, sin que sepamos las causas, aunque fácilmente nos las presumimos. Mas en el día de ayer, extraoficialmente y por diversas personas, se nos manifestó, que el acuerdo en dicha reunión recaído había sido, el que la minoría continuase en sus puestos, se procediese a la reposición del señor Valdés, y una vez hecha, instruirle el correspondiente expediente para suspenderle de manera definitiva.

Ya decimos que de lo que antecede, nos hemos informado extraoficialmente, sin que ello deje de tener ciertos visos de exactitud, con lo cual se confirman nuestras apreciaciones reflejadas en nuestros primeros comentarios reciente el acuerdo tomado de no acatar el fallo emitido por el Tribunal antes citado y en los cuales decíamos, que por mucho que amenazasen con la dimisión, aquella no llegaría a llevarse a cabo; pues si hemos de dar crédito al rumor público, algunos de estos concejales se hallan muy ufanos y presumidos, y esto claro está que se les terminaría de cumplir la promesa públicamente dada, de antes dimitir que reponer al señor Valdés.

Como final, hemos de consignar para quien corresponda, que nosotros con nuestras informaciones sobre este particular, no salimos a la defensa personal del señor Valdés, ni tampoco como ataque a la actual Corporación, sino que lo hacemos por lo que tuvo de impulsivo el acuerdo de suspensión de aquél sin haberle formado el correspondiente expediente imprescindible en estos casos, y los perjuicios que estos acuerdos inmediatos causan al Municipio. Y nada decimos del reciente de no acatar una sentencia de Tribunal competente, puesto que esto se comenta por sí solo.

PARA LA TRAJIDA GENERAL DE AGUAS :-- :-- :-- :

En la sesión municipal celebrada por nuestro cabildo en la tarde del pasado martes, entre los acuerdos adoptados, figura uno para gestionar la adquisición de los terrenos necesarios para emplazamiento de los depósitos de aguas de la traída general, en Turón y La Rebollada.

Con esto se inicia ya la realización práctica de la magna y ansiada obra que nos ocupa, pues tenemos conocimiento que hace algunos días han estado en ésta el ingeniero y arquitecto autores del proyecto, con el objeto de visitar los terrenos donde dichos depósitos piensan construirse, sabiendo gratamente impresionados. Igualmente sabemos que en breves días aparecerán en la "Gaceta" de Madrid los anuncios correspondientes a la subasta para la construcción de dichos depósitos, con los demás detalles referentes a las mismas.

Asimismo tenemos entendido que no tardando aparecerán también los referentes a la apertura de zanjas, construcción de arquetas y colocación de tubería desde

el manantial de "Ronderos" sito en lo alto del valle de Aller y propiedad del Municipio, hasta este concejo.

Con la publicación de estos anuncios, entra en una fase interesante y definitiva la realización de la traída de aguas, correspondiendo a los actuales municipales una gran parte del éxito que aqué- llo supone.

PARA EL MACELO MUNICIPAL :-- :-- :-- :

También en la misma sesión se acordó formalizar la compraventa de los terrenos para emplazamiento de un grupo escolar en Turón y del Maceo municipal de esta villa.

Con el cumplimiento de este acuerdo, da comienzo asimismo la realización de mejora tan importante cual es la construcción de un nuevo Maceo, pues a nadie se le oculta y nosotros lo hemos hecho público en distintas ocasiones, que el actual, no reúne las debidas condiciones para el crecido número de reses que en nuestra villa se sacrifican, así como que su emplazamiento en una de las partes más urbanizadas de la villa,

constituye un evidente perjuicio para la salubridad pública.

Una vez en posesión de los terrenos precisos para el emplazamiento dicho, sólo falta que la construcción se lleve a cabo en el más breve plazo posible.

VIDA SOCIAL :-- :-- :-- :

Pasa unos días en nuestra villa la distinguida y bellísima señorita de la buena sociedad ovetense, Nieves Alonso.

Que su estancia le sea grata.

CONVOCATORIA :-- :-- :-- :

La Agrupación R. R. Socialista de Mieres convoca a los directivos y concejales del partido a una reunión que hoy viernes a las siete de la tarde se celebrará en su domicilio social para resolver asuntos de interés.

CONFERENCIA EN EL ATENEO DE TRUBIA

Estuvo a cargo de don Santos Suárez

TRUBIA.— Como habíamos anunciado, dió su conferencia en el Ateneo de Urdión sobre el tema: "Conveniencia de la lectura para la cultura político-económica y social", don Santos Suárez Menéndez.

Hizo la presentación don Luis Estrada, quien ponderó el celo y actividad del conferenciante.

El señor Suárez Menéndez fué muy aplaudido.

SOCIEDAD :-- :-- :-- :

Regresó a ésta acompañado de su bella esposa doña Carmina Alonso, nuestro amigo don Andrés Arias.

—En Molina se encuentra enfermo y hacemos votos por su restablecimiento, don Antonio G. Pérez.

Consulte nuestra "GUIA COMERCIAL" antes de hacer sus compras.

Una nota del VI Certamen Provincial del Trabajo

LA FELGUERA.—La iniciativa lanzada por la Sociedad Coral de La Felguera, de celebrar un gran Certamen provincial de Orfeones con motivo del Certamen del Trabajo del año próximo, ha sido muy bien acogida en el seno de la Sociedad Festejos de San Pedro y del Certamen del Trabajo, hasta el punto de estar ya organizada una comisión que vea el modo de llevar a cabo el Certamen de Orfeones.

Para realizar esta idea, es preciso que todos los amantes del bello arte, secundem con su esfuerzo la labor de la comisión organizadora. Excusamos decir lo que supondría para el Certamen del Trabajo, y para todo Langreo, la celebración del Certamen de Orfeones con cuyo motivo habrían de visitarnos millares de paisanos de nuestros vecinos pueblos de Asturias, y aquí habrían de ser recibidos con la hospitalidad que caracteriza al pueblo langreano.

El VI Certamen provincial del Trabajo (II oficial) nos envía, relacionado con este asunto, la siguiente nota:

"Hemos sido sorprendidos al leer ayer, en un periódico de Gijón, que este Certamen provincial del Trabajo, de La Felguera, se hallaba organizando un Concurso de Orfeones, con motivo de las próximas fiestas de San Pedro, de acuerdo con la Masa Coral de esta villa.

Como esto, sin duda alguna, fué debido a una mala interpretación del correspondiente de dicho periódico, ya que la Sociedad Festejos de San Pedro, y no el VI Certamen provincial del Trabajo, contestan do a una carta que nos envía la Masa Coral, tomó el siguiente acuerdo: "Vista la carta que nos envía la Masa Coral, se acordó, por unanimidad, aceptarla en principio, y nombrar a los señores don Pedro Fanjul Granda, don Marcelino Coto, don Faustino García Coto y don José María Cambor, en comisión, para que en unión de los señores que nombre la repetida Masa Coral, estudien el proyectado Concurso de Orfeones, y después informen a esta directiva de Festejos de San Pedro, para acordar en definitiva lo que se crea más conveniente".

Por todo esto, comprenderá el lector, que se trata solamente de un proyecto de la Masa Coral y de la Sociedad Festejos de San Pedro, sin que para nada intervenga el VI Certamen provincial del Trabajo, que es completamente ajeno, a cuanto no se relacione con estos Certámenes del Trabajo.—El Comité".

UNA BANDERA PARA

LA CORAL :-- :-- :-- :

Se viene hablando entre los entusiastas de las cosas locales, de donar por suscripción popular una bandera a la importante Sociedad Coral felguerina, y que habría de ser lucida en las fiestas del venidero año. Juzgamos muy justa esta idea, máxime teniendo en cuenta los laudables esfuerzos que viene realizando tan entusiasta Sociedad por elevar el nivel cultural de los felguerinos, en un aspecto tan simpático como el del canto popular armonizado, destacándose ya algunos elementos que

son una legítima esperanza del arte local.

De desear fuera que esta idea fuera recogida por alguna comisión de entusiastas que la llevara a buen término, pues la Sociedad Coral, lo repetimos, es digna de tan noble obsequio.

LA FIESTA DEL CORA

ZON DE JESUS :-- :-- :-- :

El domingo próximo se celebrarán en nuestra iglesia parroquial solennes funciones religiosas en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

En la misa cantada de por la mañana predicará el elocuentísimo orador don Manuel Gutiérrez, de la Secretaría del Obispado.

DE SOCIEDAD :-- :-- :-- :

Para Madrid a perfeccionarse en su profesión, ha salido la bella y simpática señorita Olivia Vega.

PARA MODIFICAR LA ENTRADA A LA VILLA

Se trata de un edificio de valor artístico

GRANDAS DE SALIME.—En sesión celebrada el día 24 de octubre del mes actual por nuestro Ayuntamiento, entre otras cosas se dió cuenta de una comunicación del señor Ingeniero de Obras Públicas acompañado de un plano y una instancia pidiendo la modificación de la entrada en nuestra villa de la carretera de Pesoz a Grandas de Salime, firmada por el subcomité Radical Socialista de esta villa, comité del partido campesino, y Sección del Sindicato Agrícola. En la que piden que en lugar de derribar la casa cuartel de la Guardia civil, se derribe el atrio de nuestra Iglesia parroquial.

La Corporación acordó consultar este asunto con los vecinos del pueblo.

Es de extrañar de algunas personas que no tengan gusto artístico y que digan que el atrio esté en ruinas. ¿Cuál de los dos está más en ruina la casa cuartel o el Cabildo? ¿Qué estética tiene dicha casa cuartel? Sino dígalos la parte Oeste que está toda falsa y la del Norte que es una inmundicia. Se conoce que los firmantes no se fijaron bien en lo que hacían, pues deben de saber que el llamado Cabildo de nuestra Iglesia tiene mérito artístico que dimana del siglo XII o XIII, fué colegiada y por otra parte fué cementerio y hay que recordar que están las cenizas de nuestros antepasados y todo grandalés no debe consentir tal anomalía; y que es la joya que tiene Grandas cuando viene algún forastero a visitarnos. Asimismo dicen los firmantes que están en ruina y que la piedra tiene valor ¿en qué quedamos? tiene o no tiene valor...

No se preocupen dichos radicales en que la Guardia civil no tenga casa, pues lo que sobra son casas si se quiere. No tenían tanto interés por dicho cuerpo alguno de los firmantes hace poco tiempo cuando la detención de ciertos individuos.

¿Qué ingratos somos y qué modo de meter la extremidad!

Fernando Granda Llanes
DENTISTA
Frente a la plaza cubierta.
LA FELGUERA

NOTA REGIONAL

Conferencias social-católicas

El Círculo de Obreros Católicos de Noreña, ha inaugurado un ciclo de conferencias de divulgación social católica, dirigido por el culto sacerdote don Manuel Arbesú Díaz.

Es verdaderamente loable la iniciativa de los obreros católicos de Noreña. En las actuales circunstancias en que el materialismo histórico de los marxistas prende sus garras en la clase trabajadora, es necesaria una eficaz acción de formación y propaganda, sobre todo de propaganda de la admirable doctrina católica, contenida en Encíclicas inmortales, y que no puede compararse bajo ningún punto de vista con el grosero materialismo que impera actualmente en las organizaciones obreras acapara-

das por los más nefastos extremismos.

Para ello debieran organizarse en todos los pueblos, y en primer lugar, en aquéllos que por su importancia industrial tienen una populosa población obrera, esos ciclos de conferencias que ahora inician los trabajadores de Noreña y del que esperamos fecundos resultados.

Al escribir estas líneas queremos, en primer lugar, que sean de felicitación y aliento para el Sindicato Católico de Noreña y de llamada para todas las organizaciones similares, para que, secundado su ejemplo, lleven la luz de la verdad a los cerebros donde imperan las tinieblas y el error.

GUIA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DE OVIEDO

BARES

BAR AMERICA
Cervezas bien tiradas.
Café superior.

BAR RIESCO
EL PREFERIDO DEL PUBLICO
OVETENSE

CAFES

Gran CAFE DE LA PAZ
URIA.—OVIEDO

CAFE SUIZO-EXPRES
VARIETES tarde y noche
Las más grandes atracciones.

GRAN CAFE ESPAÑOL
Varietés tarde y noche

CONFECIONES

CASA GOYA
Confecciones de señora, caba-
llero y niños. Géneros de punto.
Uria, 58.—OVIEDO

CAMISERIAS

CAMISERIA
"LA GRAN VIA"
Argüelles. — OVIEDO

CAMISERIA INGLESA
Sastrería fina
Uria, 34.—OVIEDO

CALZADOS

LOS MEJORES CALZADOS
GARRIDO
Argüelles y Mendizábal.
OVIEDO

CHOCOLATES

Chocolates LOPEZ SELA
Los mejores.

CONFITERIAS

CASA CAMILO DE BLAS
Confitería y Ultramarinos finos.
Jovellanos, 38. Télf. 2470.
Vinos — Licores — Champagne.

DROGUERIAS

DROGUERIA VALLINA
Gran surtido en Perfumería,
Papeles pintados. Pinturas y es-
maltes celulosa. P. Valdés, 9. Te-
léfono, 3180.—OVIEDO

Droguería ASTURIANA
Tartiére, 5.—Télf. 2638.
Perfumería de todas las mar-
cas nacionales y extranjeras.

DROGUERIA Y PERFUMERIA
POLLEDO

Papeles pintados—Esmaltes—Arti-
culos de limpieza—Pinturas, etc.
Calle del Peso, 8.—Télf. 2182.

ELECTRICIDAD

ALMACEN DE MATERIAL
ELECTRICO
H. A. Menéndez. — Se hacen
toda clase de instalaciones. Ra-
món y Cajal, 8.—Télf. 1216.

FRUTERIAS

¡ATENCIÓN!

Almacén de Frutas
"LA CASTELLANA"
A mi distinguida clientela y pú-
blico en general: NO COMPREN
FRUTAS sin antes visitar la nue-
va frutería, Posada Herrera 3,
donde encontrarán las frutas más
selectas y el exquisito plátano de
las Palmas a precios económicos
por recibir en grandes cantidades.
Servicio a domicilio. Tel. 18-60.

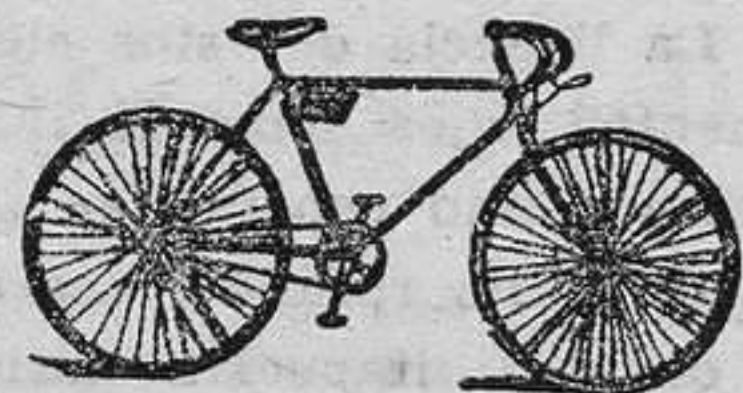
GARAGES

Garage España
Pida demostración del nuevo

Fiat 508

Oviedo Teléfono 13-16

Garage Vasco-Asturiano
Radio PHILCO



Gran "garage" LAGUNA

Bicicletas marca LAGUNA
Accesorios de todas clases. Sport.
Paseo Santa Clara, 7. Telé-
fono, 3898.—OVIEDO

PRICE'S. El mejor aceite

Garage Ovetense
Depósito exclusivo en Asturias del
Neumático "Michelin".

SANTA CLARA, 20
Teléfono 20-38

REPARACION DE AUTOMOVILES

Soldadura autógena
BAUDILIO ALVAREZ
(Bajos del Garage Asturias)
Teléfono 22-54.—OVIEDO

DECORACION

TITO REGUERA

Decoración en piedra artificial.
DECORACION
Uria, 24.—OVIEDO

HUJERIAS

ALMACEN DE HUEVOS
ATILANO SAMPEDRO

Peso 6 OVIEDO

HOTELES

GRAN HOTEL
COVADONGA

El mejor de Asturias

IMPRENTAS

TALLERES TIPOGRAFICOS
F. de la Presa
Altamirano, 5 y 7.
OVIEDO

INDUSTRIAS ESCOBEDO, S. A.
IMPRESA
Fábrica de Bolsas y Almacén
de Papel
OVIEDO

JOYERIAS

Joyería PEDRO ALVAREZ

Oviedo, Uria, 4.
Avilés, M. de Teverga, 16.
Gran surtido en relojes Movado.

LIBRERIAS

LIBRERIA SANTA TERESA
Calle del Peso, 15.—Télf. 2844.
Objetos de escritorio, postales
etcétera. Consultenos precios an-
tes de hacer sus compras.

Materiales construcción

Material de Construcción y ar-
ticulos de saneamiento

Leoncio del Valle

FONTAN 14 — OVIEDO

MUEBLES

CASA CARLOS

Santa Clara. — OVIEDO
Precios económicos.

MERCERIAS

"LA DISTINCION"

MERCERIA — NOVEDADES
Cabo Noval, 4.—OVIEDO

MAQUINARIA

Maquinaria agrícola

ABONOS — SEMILLAS
POLLEDO. Magdalena, 24.—Te-
léfono, 2306.—OVIEDO

NOVEDADES

INNOVACION

reforma sombreros.

EL RIO DE LA PLATA

C. Ramón y Cajal, 1
La casa más surtida en articu-
los para caballero.

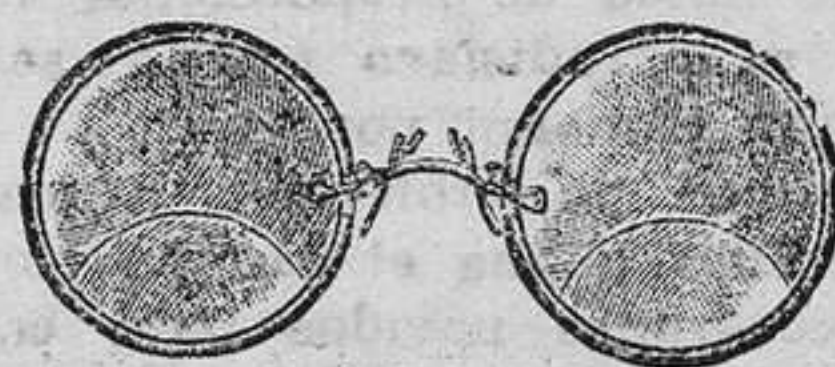
Casa Nuño

Artículos Novedad
Sombreros para Señora
CIMADEVILLA 32.—OVIEDO

OPTICA

CASA DUBOSC

OPTICA
Fruela, 9.—OVIEDO



Recetas de Oculistas
OPTICA MODERNA
Fruela, 2—Oviedo

PENSIONES

PENSION JOVELLANOS

Jovellanos, 42.—Télf. 1240

ULTRAMARINOS

"LA TIENDA NUEVA"
P. del Ayuntamiento, 13
Cafés, chocolates y achicorias.

PERFUMERIAS

NURIA. Peluquería de señoras y
niños. Permanentes a 10 pesetas.
La perfumería más surtida de
Oviedo. Venta Productos Klytia.
La peluquería que batió el record
en Asturias y España.
1889 permanentes (Temporada de
verano). Principado, 4, bajo,
OVIEDO

RELOJERIA

Relojería Parisien

Composturas garantizadas
CIMADEVILLA 28.—OVIEDO

RESTAURANTES

"RESTAURANT" PAREDES Y
RAMOS

Plaza del Riego, 6.
Plato del día:
COMIDAS CASERAS

Restaurant -- Pastelería

ROYALTY
Unico restaurant de primer orden
OVIEDO. Télf. 2418.

RADIO

CASA VIENA

Discos y gramófonos. Siempre no-
vedades.
Melquiades Alvarez, 22. Oviedo.

RADIO "SENTINEL"

No compre receptores de Radio.
telefonía sin antes probar los nue-
vos modelos 1933, de esta insupe-
rable marca.
¡Todos los precios para todas
las longitudes de ondas!—Distri-
buidor general para Asturias:
DROGUERIA MARANA
Fierro, 7.—OVIEDO

Casa Dubosc

GRAMOFONOS Y DISCOS
Fruela 9. Oviedo

SASTRERIAS

SASTRERIA JAVIER

TINTORERIAS

Tintorería del CARMEN

Calle del Peso, 10.—Télf. 2554.
Teñido y limpieza de ropas. Te-
ñido de pieles y gabanes de cuero

VARIOS

DINERO lo facilita a todos
"FOMENTO DE LA PEQUEÑA
PROPIEDAD". Cooperativa de
Crédito.
Melquiades Alvarez, 6.—Oviedo.

VEGA, URIA, 32
MEDIAS PARA VARICES

VINOS

VINO DE MESA
Servicio a domicilio
Francisco Arias de Velasco
CAVEDA 5—TELEFONO 12-44

Si anuncia Vd. en

«REGION»

abarcará lo más selecto del público consumidor

“EN MEDIO DEL MAR”, POR JOSE MARIA AZNAR

El ilustrado presbítero don José María García Aznar, que hace poco más de un año nos regaló, como sabroso fruto del campo asturiano, una hermosísima novela, en la que se reveló como un consumado maestro en este difícil género literario, mereciendo de la crítica y del público en general frases elogiosas y ditirambos encomiásticos, acaba de publicar otra novela que ha de agradar sobremanera a sus lectores.

“Allá... junto al mar”, se titulaba aquella. “En medio del mar” se titula ésta. Y bien claro se echa de ver que el autor prefiere, acaso porque lo conoce mejor, el ambiente marinerío para situar el escenario de sus narraciones, tan limpias y castizas como entretenidas y admirables.

Y si a la primera podía considerársela como salida de manos de quien está acostumbrado a bordar sobre el cañamazo de la quimera la trama de una historia deleitosa, la segunda parece escrita por algún procer de las letras hispanas, lo cual quiere decir que, a juicio mío, “En medio del mar” es una obra perfecta.

Apenas leídos los primeros capítulos, se nota en el autor una seguridad tan grande, una concisión en el lenguaje, una justeza tal en los conceptos y, sobre todo, un dominio tan completo de las ideas y de los sentimientos, que a cualquiera se le ocurre exclamar: ¡Está bien!

La psicología de los personajes acusa un conocimiento enorme de la vida y de los hombres; las descripciones de los paisajes y de las almas son insuperables; el diálogo tan jugoso como elegante; el tecnicismo marinerío, realísimo; natural el desarrollo de la acción; la exposición de los capítulos, proporcionado... “En medio del mar” está escrita con arreglo a los cánones clásicos de la verdadera novela española.

El autor ha empleado ahora la forma autobiográfica, que nos recuerda algunas obras gloriosas de Pérez Galdós y Palacio Valdés.

Forma peligrosa por lo fácilmente que se puede caer en exagerada monotonía o encausada minuciosidad o en pedantesca erudición. Escollos que ha salvado con su arte excelso el señor Aznar; pues desde la primera a la última línea, todo en esta novela subyuga y embelesa, y a medida que se avanza en la lectura, va creciendo el interés del lector que no se sacia hasta llegar al fin del libro, pues “En medio del mar” es de aquellas novelas que, usando de un dicho corriente, “se leen de un tirón”.

La novela está dividida en cuatro grandes capítulos: “Aurora”; “Adolescencia”; “Meridies” e “In vesperum”, que corresponden a las cuatro épocas de la existencia del protagonista, quien va relatando las vicisitudes todas de su vida, de las alegrías de los primeros años de su infancia, cuando jugueteaba en “las orillas del río Turbión que parte, culebreando, el pueblo”, hasta el goce supremo de su ocaso feliz, cuando, en medio del mar, frente a los cielos infinitos, junto a la amada de su corazón, canta el himno de su ventura, arrullado por las olas azuladas y por las blancas gaviotas que tienen el nido en el ingente peñascal...

El autor, sin querer, nos da la síntesis de su novela: “Yo fui un niño que intentó fundar su vida en un futuro sacerdotal. Y bien sabéis cómo Dios quiso que se me viniera abajo todo el tinglado de mi fantasía, en punto y sazón conveniente para que no me cogiera debajo y fuera cepo perdurable.”

“Ya adolescente tiré a la mano del matrimonio y cuando en ella tenía, como quien dice, lo que me había de proporcionar todas las felicidades de aquel que diz que es paradisiaco estado, se me fué, se me escurrió sin que sepa yo aún cómo ni por qué.”

Por fin, tras bastantes peripecias que pusieron bien a prueba la honradez y el cariño de los novios, Dios allana el camino en que habían de encontrarse aquellos dos corazones nacidos para entenderse. Y un día de gloria, en que el sol lucía espléndido desde el cielo azul y las olas murmuraban epitalamios de amor, un sacerdote bendice su unión, en la isleta solitaria, en el palacio magnífico que en medio del mar el protagonista, mejor que Robinson Crusoe, había fabricado para albergar su vida deshecha, cuando ya la esperanza, como una golondrina, había abandonado su corazón.

El libro es una maravilla de impresión. En la portada, el laureado pintor don Tomás García San Pedro, copió magistralmente la famosa peña “La Deva”, que conocen cuantos llegaron a San Esteban de Pravia y que reprodujo felizmente en hermosa tricomía la casa editora de Oviedo.

“En medio del mar” ha de ser leída y apreciada como merece. Mi enhorabuena más cariñosa al autor.

AMADOR JUEAS LATORRE.

DESPUES DE LA LISTA DE ENCHUFES

Dice “El Siglo Futuro”:
“Se acuerdan ustedes de aquellas listas de enchufes que salió a relucir en la Asamblea del partido radical hace unos días?”

Pues con aquella relación “El Imparcial” saca esta cuentecita edificante, prueba elocuente del heroísmo de nuestros padres de la patria, que se sacrifican por hacernos felices.

Cada representante a Cortes cobra diariamente un tenor de esta relación:

Pesetas

Radicales	46,29
Acción Republicana....	331,41
Radicales socialistas....	206,17
Esquerra catalana.....	336,90
Socialistas	214,02

Sumen ustedes lo que nos cuestan por día; multipliquen las sumas por 365, y verán la porrilla de millones que nos cuestan al año.

¡Ah! En esto no entran las dietas por asistencias a las Juntas de Comisiones, que es otro rengloncito verdaderamente provechoso”.

DE LA PRISION DEL SEÑOR GOICOECHEA

Vistilla para la reforma del auto

Como hemos anticipado ayer mañana se vió en la Audiencia la vistilla para solicitar la reforma del auto de prisión del ilustre ex ministro don Antonio Goicoechea, preso en la cárcel del Coto, de Gijón.

Pidió dicha reforma el distinguido letrado, decano del Colegio de Abogados de esta capital, don José María Moutas.

El resultado de la vistilla no se conocerá hasta hoy.

RIVAS CHERIF DIMITIÓ LA DIRECCION DEL T. L. N.

MADRID.— Varios periódicos dan la noticia de haber dimitido de la dirección del teatro lírico nacional, Cipriano Rivas Cherif, por discrepancias de criterio artístico con vocales de la Junta.

DE SOCIEDAD

VIAJES :— :— :— :—

En automóvil salió ayer para Madrid, la distinguida dama gijonesa doña Antonia Velasco Herro, viuda de Azcoitia, acompañada de su bella hija Leonor y de sus hijos Jesús e Ignacio.

—Después de haber pasado una temporada en Ujo, con los señores de Belloso, regresan hoy a Madrid don José Luis de la Torre y su distinguida esposa.

—De Madrid ha llegado nuestro buen amigo don Francisco Lacazete, acompañado del ingeniero señor Aramburu.

—Tuvimos el gusto de saludar ayer en Oviedo a nuestro querido amigo el financiero mierense don José Sela y Sela.

—También nos fué grato saludar a la encantadora señorita Matildina Asensio Diaz.

—Después de pasar su acostumbrada temporada en Soto del Barco, salió para Madrid con su distinguida familia don José Fernández Castro.

—Se encuentra en Oviedo el marqués de Aledo.

—Con el fin de pasar una temporada al lado de sus familiares ha llegado de Estados Unidos don José Alvarez Suárez.

—Ha salido para Méjico, habiendo embarcado en el puerto del Musel a bordo del “Cristóbal Colón”, el prestigioso miembro de la colonia americana don Roberto Pereda.

—Sale mañana para Madrid el ingeniero de Vías y Obras provinciales, don Leonardo G. Ovies.

—Para el mismo punto el joven

MERMELADAS ULECIA

EL COMUNISMO ESPAÑOL, EN CRISIS

El Buró Político comunista español, ha decidido el pase al ostracismo, de figuras tan visibles en actuaciones recientes como Bullejos, Adame, Trilla y Vega.

La licencia de estos elementos comunistas se anuncia en los documentos rojos como la iniciación de otra etapa comunista, ya que el comunismo español en adelante hará, según se afirma, una política de estilo rotundo, acorde la teoría y la práctica. Política dictada, dirigida, impuesta naturalmente por el laboratorio de Moscú. La acción comunista española—ésta ha sido la acusación moscovita—no ha conocido rumbo fijo; se ha limitado a un estrépito demagógico más cerca del anarquismo individualista y confusionario que de una obra positiva.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

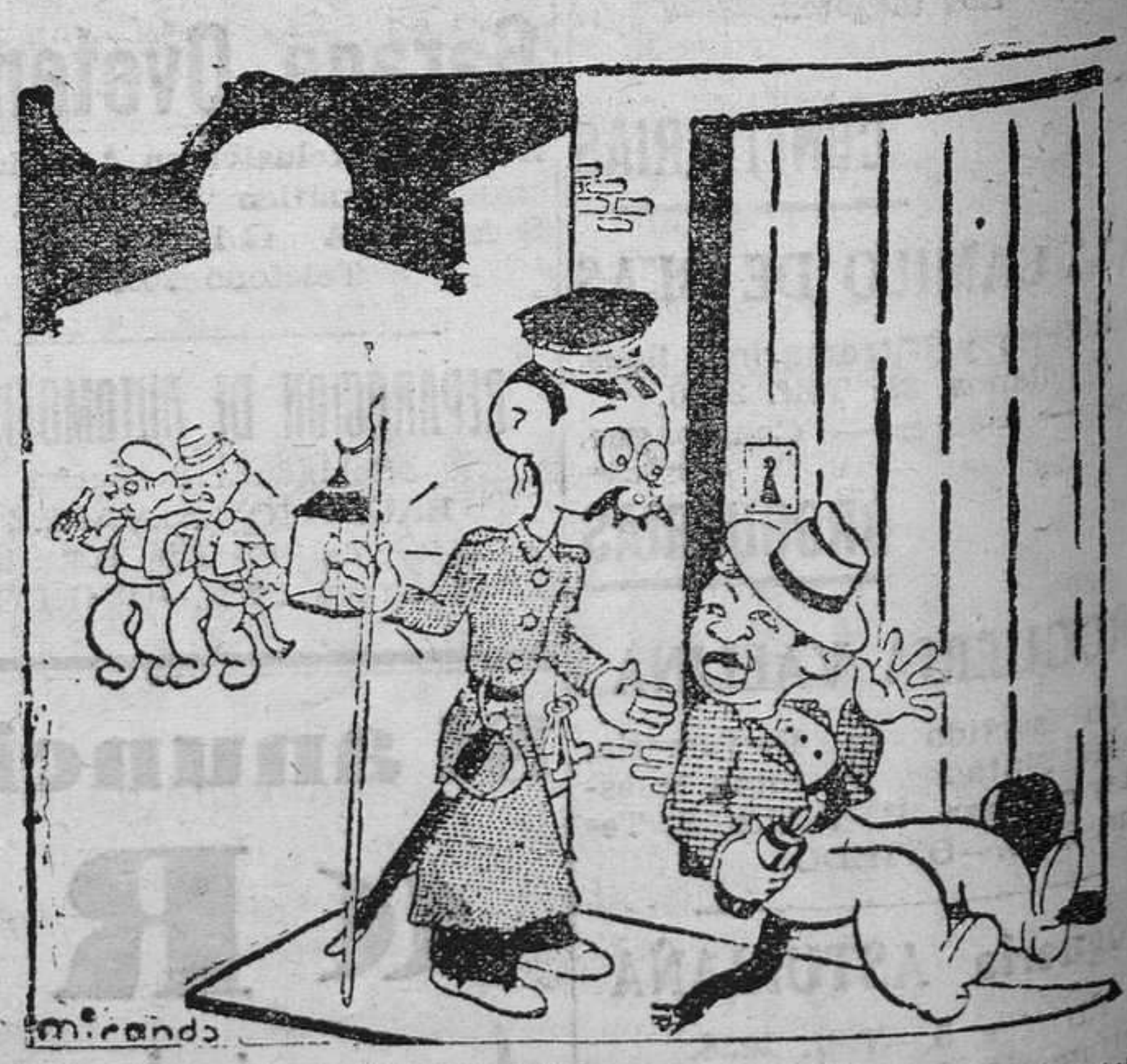


—Me alegra mucho saber que después de su matrimonio seguirá aquí con nosotros, Marieta. ¿Y con quién se casa usted?

—Con su hijo, señora marquesa.



—Estamos derribando otra casa. Tomás. Vea una familia almorzando.



—¡Levante, levante!
—¿Y quién le ha dicho a usted que sea poniente?